Socialismo y Estado

A. Kositsin

Cuestiones
del socialismo desarrollado

Socialismo y Estado

A. Kositsin

Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti
Moscú — 1977

¿Qué es el Estado? ¿Cómo surgió? ¿Cómo es en nuestros tiempos? A estas cuestiones responde el profesor Alexandr Kositsin, renombrado científico y divulgador del saber en lo que respecta al Estado y el Derecho.
De forma accesible, el autor nos habla de las complejas cuestiones del surgimiento, afianzamiento y desarrollo del Estado socialista. Dedica amplio espacio al Estado del socialismo maduro y a la democracia socialista, refrendada en la nueva Constitución soviética de 1977.

INDICE

Capítulo primero.	La sociedad de clases y el Estado	5
Capítulo segundo.	La revolución socialista y el Estado	11
Capítulo tercero.	Instrumento principal en la construcción del socialismo	35
Capítulo cuarto.	El Estado de la sociedad socialista	49

© Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1977

CAPITULO PRIMERO

LA SOCIEDAD DE CLASES Y EL ESTADO

Durante siglos, los filósofos, juristas e historiadores han buscado respuesta a la cuestión de cuándo y cómo surgió el Estado, cuál es el origen de su poder, cuál es su naturaleza y misión social.

Las respuestas han sido de lo más variado. Unos se imaginaban la aparición del Estado como una manifestación de la voluntad colectiva; otros veían encarnado en él el espíritu absoluto; unos terceros consideraban el Estado como un organismo sui generis vivo al que se extendían las leyes de la biología.

Sin embargo, los primeros en explicar la verdadera razón del origen del Estado, el papel activo del poder estatal en la vida de la sociedad, fueron C. Marx y F. Engels. Tras elaborar la teoría científica del desarrollo histórico de la sociedad, pusieron de evidencia los resortes ocultos del mecanismo del poder político, establecieron las leyes lógicas del desarrollo del Estado desde su aparición hasta su extinción en la sociedad comunista sin clases.

División de la sociedad en clases y aparición del Estado

El origen del Estado en los distintos pueblos fue detenidamente estudiado por Engels en su obra "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", escrita en 1884. En ella se ex-

plica que el Estado es un producto del desarrollo interno de la sociedad, "...es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren unos a otros y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado".

¿Cómo entender esto que dice Engels?

Se trata de que en las fases tempranas de desarrollo de la sociedad el Estado no existía. La gente vivía en gens y comunidades. Todo lo que éstas podían obtener se consumía al momento. Las reservas eran nulas. Al hombre primitivo a menudo le faltaban alimentos. En semejantes circunstancias ningún miembro de la comunidad podía apropiarse nada. Todo pertenecía a la gens o a la comunidad. Era una sociedad sin clases, que existió muchos milenios.

Sin embargo, las fuerzas productivas de la sociedad primitiva (los hombres con sus hábitos laborales e instrumentos de trabajo), aunque lentamente, se desarrollaban. Con el tiempo fueron perfeccionando los instrumentos de producción, acumulando hábitos laborales. De utilizar instrumentos de piedra rudimentarios pasan a usar el arco y las flechas, empiezan a elaborar instrumentos metálicos, aprenden a fundir bronce y hierro.

Las fuerzas productivas adquieren un nivel de desarrollo más alto. Como resultado, en la comunidad primitiva empiezan a aparecer excedentes de productos, es decir, la comunidad o la gens tiene ya posibilidades de obtener más productos de los que consume. Así, pues, en la sociedad aparece el plusproducto, o sea, un producto que en el momento dado no era necesario: la gens y la tribu podían pasarse sin él. Este plusproducto se podía trocar por otro a las gens o tribus vecinas o podía apropiárselo algún miembro de la gens.

Habitualmente encabezaban las gens y tribus los jefes más experimentados, los decanos. En primer término podían utilizar el plusproducto en provecho propio. De esta forma nace la propiedad privada. La igualdad económica existente hasta entonces en gens y comunidades empieza a desaparecer. Unos se hacen más ricos y otros más pobres. Esta división lleva paulatinamente a la formación de grandes grupos de gente –clases– que empiezan a diferenciarse unas de otras en que unas eran dueñas de los medios de producción (tierras, ganado, aperos) y otras no tenían nada.

La primera sociedad de la historia humana en la que las gentes se dividen en clases sociales con intereses antagónicos (irreconciliables), fue la sociedad esclavista, basada en la brutal explotación de una ingente masa de esclavos. Estos luchaban contra sus explotadores. Desesperados por las inhumanas condiciones de vida, se alzaban contra el régimen esclavista, minando así las bases de su existencia.

Las clases pudientes, que suponían la minoría de la sociedad, para mantener subordinada a la

mayoría explotada, dictarle su voluntad y aplastar su resistencia, crean órganos de poder especiales: ejército, tribunales, policía, cárceles. Todos ellos componen el Estado, arma de las clases posesoras para reprimir a las clases explotadas y oprimidas.

Antes de que la sociedad se dividiese en clases, los asuntos sociales los llevaban todos en común; el poder no estaba separado del pueblo. La autoridad de los decanos y caudillos de las tribus se asentaba en sus cualidades personales: gran experiencia, sabiduría, valentía, etc. Al nacer la propiedad privada, la clase posesora debía defender sus privilegios, por eso se adueñaba del poder político en la sociedad. Desde ese momento el poder se aparta del pueblo y se convierte en instrumento para reprimir la resistencia de las masas.

Al correr de los siglos se suceden las clases explotadoras y las formas de explotación, pero el Estado conserva su naturaleza explotadora: sigue siendo un instrumento para oprimir a las masas trabajadoras. "Así, el Estado antiguo –escribió Engels a finales del siglo XIX–, era, ante todo, el Estado de los esclavistas para tener sometidos a los esclavos; el Estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos siervos, y el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado".

La historia conoce tres clases explotadoras: esclavistas, feudales y burgueses. Por consiguiente, se distinguen los tres **tipos** de Estado explotador: esclavista, feudal y burgués. El tipo de Estado, como es natural, responde a la clase que sirve.

Si el tipo de Estado expresa su naturaleza clasista, la **forma de Estado** refleja su estructura, organización de los órganos de poder y gobierno, régimen político.

La forma de gobierno depende de cómo se ejerce el poder supremo. Existen dos formas básicas de gobierno: monarquía y república. La monarquía es el poder de una sola persona (zar, rey, emperador) que se transmite por herencia. Además, el monarca se apoya en la clase dominante a la que pertenece y cumple su voluntad. La república es un gobierno que se lleva a cabo mediante órganos electivos. La mayor parte de los Estados modernos son repúblicas. Entre ellos hay algunos que sintetizan rasgos de monarquía y república. Así, pues, Gran Bretaña, Japón, Marruecos, son monarquías constitucionales en las que el poder del rey está limitado por la ley y desempeñan un gran papel los órganos electivos de poder.

Se conocen tres formas de estructuras estatales. Unitaria se llama al Estado único en el que hay un parlamento, un gobierno, un sistema de derecho. Federación es una asociación de dos o más Estados en uno nuevo, federado. Los miembros de esta agrupación son pariguales en derechos. La República Federal de Alemania, Nigeria y México son federaciones. Las federaciones se distinguen de las confederaciones: unión temporal de Estados que se agrupan para acometer tareas militares, económicas o diplomáticas.

Dentro de una misma forma de gobierno y de estructura estatal pueden existir distintos métodos de dominio clasista. El conjunto de estos métodos determina al régimen político. La clase ex-

plotadora dominante puede recurrir a métodos terroristas abiertos para aplastar a las clases oprimidas y puede también gobernar con métodos democráticos, pero con frecuencia combina la política del garrote con la política de la rosquilla.

El marxismo-leninismo al considerar como principal y determinante el tipo de Estado, concede singular importancia a la forma. Parte del hecho de que la forma más democrática, abre, incluso bajo el dominio de las clases explotadoras, perspectivas más alentadoras para el progreso social, la lucha de los trabajadores contra la opresión y la explotación.

Sin embargo, ninguna forma democrática puede cambiar la naturaleza del Estado fundado en la propiedad privada sobre los medios de producción. Mientras permanezca esta base, incluso la república más democrática sigue, inevitablemente, siendo una dictadura de la clase explotadora, un instrumento para reprimir a la mayoría trabajadora.

* *
*

Es totalmente nuevo el **Estado socialista,** donde el poder pertenece a los trabajadores, encabezados por la clase obrera. Su base económica es la propiedad social sobre los medios de producción. Esto significa que la tierra, el subsuelo, las empresas, las máquinas-herramienta y otros bienes de producción no son de propiedad privada sino patrimonio de todo el pueblo y por eso no pueden servir de instrumento a la minoría para explotar a la mayoría.

CAPITULO SEGUNDO

LA REVOLUCION SOCIALISTA Y EL ESTADO

El pueblo trabajador lleva siglos soñando con crear una sociedad justa en la que el poder pertenezca a los trabajadores, exprese su voluntad y defienda sus intereses. La gente imaginaba de distinta manera la sociedad de la libertad, la abundancia y la dicha, y el camino que debía llevar a la liberación de los oprimidos y miserables.

Tomás Moro, pensador inglés del siglo XVI, en su obra "Utopía" nos describe un Estado libre, ideal, en el que impera la propiedad social y todos trabajan en condiciones de igualdad y bajo un gobierno democrático. En "Ciudad del Sol" del filósofo italiano Tomás Campanella, ejercen el poder sabios y adivinos, que gobiernan de acuerdo con la razón y las leyes de la naturaleza.

Pensando en los caminos para crear una sociedad nueva, unos soñaban con la misericordia de monarcas sabios y letrados, otros confiaban en héroes capaces de arrastrar tras de sí al pueblo oprimido. Hubo también quienes consideraban que había que tomar el hacha o la bomba y practicar el terror contra los representantes del poder, en la creencia de que precisamente esto les traería la liberación. Fraguaban complots, atentados y asesinatos y pensaban que de esta manera se podía conquistar la felicidad para el pueblo.

Con la aparición del marxismo en el siglo XIX, el sueño secular de la humanidad de una vida mejor deja de ser utopía. Marx y Engels, tras hacer

un análisis crítico de toda la historia del movimiento de liberación de las clases populares, demostraron que sólo se podría crear una sociedad en la que reinara la justicia social mediante la revolución, en la que los trabajadores, encabezados por la clase obrera, acabarían con el dominio político de los explotadores e implantarían el poder revolucionario.

Nace el Estado socialista

La historia demostró de manera patente que nunca, y en ningún lugar, ni una sola clase explotadora cedió voluntariamente el poder. Al contrario, cada una de ellas trató siempre de mantener su dominio con todos los medios a su alcance, recurriendo incluso a la más extrema opresión.

Por eso la del poder estatal es la cuestión fundamental y cardinal de toda revolución y, en especial, de la socialista, en el curso de la cual el régimen explotador se convierte de manera radical en socialista. La clase obrera, al tomar el poder en sus manos, suprime la propiedad privada sobre los bienes de producción y realiza profundas transformaciones socio-económicas, políticas y culturales de carácter progresista. Las clases explotadoras, al ver que se trata de poner fin a su dominio, oponen una enconada resistencia frente a todo lo que esté orientado hacia el progreso social y utilizan todos los medios opresivos que tienen a su alcance: el ejército, la policía y el poderoso instrumento de la influencia ideológica.

Primera y primordial tarea de la revolución socialista es despojar a la burguesía reaccionaria del poder político y entregárselo a los trabajadores. Como es natural, la clase obrera y el partido comunista están interesados en que la revolución discurra por cauces pacíficos y en que la transición del capitalismo al socialismo sea también pacífica. Hace más de un siglo que Federico Engels, a la pregunta de "¿Es posible suprimir por vía pacífica la propiedad privada?", respondió: "Sería de desear que fuese así, y los comunistas, como es lógico, serían los últimos en oponerse a ello". La vía pacífica evita la liquidación de ingentes valores materiales y masas humanas, escribió Lenin, "es la menos dolorosa", "la más fácil" y "la más ventajosa para el pueblo".

La segunda cuestión que se les plantea a las masas revolucionarias es cómo proceder con la máquina del Estado burgués.

Todas las revoluciones precedentes se limitaron a quitar el poder de unas manos y ponerlo en otras, también de explotadores, con lo que la naturaleza del Estado no sufría alteración alguna, y el aparato seguía siendo el mismo. La burguesía, por ejemplo, al hacerse con el poder, no destruía el viejo instrumento estatal, sino que sólo lo perfeccionaba, lo adaptaba con vistas a resolver sus problemas económicos y políticos. Esta continuidad se basa en la comunidad de fines de las clases viejas y nuevas, pero igualmente explotadoras: conservar la propiedad privada y la opresión del hombre por el hombre.

La revolución socialista cambia radicalmente las bases económicas de la sociedad, liquida por completo la propiedad privada sobre los medios de producción. Por primera vez en la historia se derroca el dominio político de todos los explotadores y sube al poder la clase obrera, aliada con

las masas trabajadoras de la ciudad y del campo. Por eso, la revolución socialista no puede valerse de la vieja máquina del Estado burgués, destinada a reprimir y oprimir a los trabajadores. Debe destruirla y crear en su lugar un aparato estatal nuevo, que responda al espíritu de la sociedad que construye el socialismo. Además no está excluida la posibilidad de que persistan algunas viejas instituciones estatales que, en circunstancias del socialismo, adquieren características nuevas.

La revolución socialista en Rusia

Al romperse por primera vez la cadena del imperialismo, tras la Revolución Socialista de Octubre de 1917 en Rusia, y cuando la correlación de fuerzas en el mundo era desfavorable a la clase obrera, el desarrollo pacífico de la revolución era poco probable. El brusco deslindamiento de las fuerzas clasistas y el recrudecimiento de la lucha entre ellas impulsaron a las masas revolucionarias a la insurrección armada.

Lenin, al señalar que la insurrección armada la impone la burguesía reaccionaria a los trabajadores y que por eso es un recurso obligado, subrayaba siempre el rigor de esta forma de lucha. Si la marcha de los acontecimientos –decía– pone en el orden del día la insurrección armada, hay que tratarla como a forma especial de lucha política, que tiene sus propias leyes, que hay que estudiar con atención y en base a ellas poner en acción a las fuerzas revolucionarias. Lenin evocaba a menudo las palabras de Marx acerca de que la insurrección es un arte y advertía contra

cualquier aventurerismo, contra el juego complotista en la toma del poder. En su artículo "Consejos de un ausente" distinguía las siguientes reglas del arte de realizar la insurrección armada:

"1) No jugar nunca a la insurrección y, una vez empezada, estar firmemente dispuesto a **llevarla a término.**

2) Concentrar en el lugar y en el momento decisivos **fuerzas muy superiores** a las del enemigo; de lo contrario, éste, mejor preparado y organizado, aniquilará a los insurrectos.

3) Una vez empezada la insurrección, se debe proceder con la mayor **decisión** y pasar obligatoria e infaliblemente **a la ofensiva.** "La defensiva es la muerte de toda insurrección armada".

4) Esforzarse por coger desprevenido al enemigo y aprovechar el momento en que sus tropas se hallen dispersas.

5) Esforzarse en obtener éxitos **diarios,** aunque sean pequeños (incluso podría decirse que a cada hora, si se trata de una sola ciudad), manteniendo a toda costa la "**superioridad moral**".

Fundándose en el análisis objetivo de la correlación de fuerzas clasistas en Rusia y teniendo en cuenta las particularidades concretas del momento, los bolcheviques *, dirigidos por Lenin, lograron en octubre de 1917 movilizar a las masas revolucionarias, elaboraron un plan detallado de

---

* Bolchevismo: Corriente marxista revolucionaria dentro del movimiento obrero internacional. El concepto "bolchevismo" surgió con motivo de elecciones, en el II Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (1903), a los órganos rectores del partido en que los partidarios de Lenin fueron la mayoría (bolcheviques) y los oportunistas, la minoría (mencheviques).

insurrección y previeron en él la dirección de todas fuerzas revolucionarias. El partido leninista en las distintas etapas de la revolución aplicó una táctica flexible y variada, empleaba medios de lucha pacíficos y no pacíficos, legales e ilegales los combinaba, pasaba de unas formas o métodos a otros.

Puede decirse que la Revolución de Octubre transcurrió sin derramamiento de sangre alguno: en el asalto a la residencia del Gobierno Provisional burgués de Rusia –Palacio de Invierno en Petrogrado– que terminó con el derrocamiento de éste y el paso del poder a los obreros y campesinos, cayeron cinco marinos y un soldado, y hubo algunos heridos. Y si más tarde se virtió la sangre, la culpa no fue de los obreros y los campesinos, que tuvieron que dejar, obligados por la contrarrevolución mundial, el torno y el arado para tomar el fusil. Los capitalistas y terratenientes rusos, no conformes con la victoria de los trabajadores en Octubre de 1917, desataron la guerra civil. Les ayudaban tropas de 14 países extranjeros, los cuales, a hierro y fuego, querían restablecer en Rusia el capitalismo.

Vía pacífica de la revolución

En 1917, en unas circunstancias en que arreciaba la lucha de clases en Rusia, Lenin se refería a la vía pacífica como a una posibilidad poco probable. La clase obrera, según Lenin, debe, a la fuerza, aprovechar cualquier posibilidad, "aunque sea una probabilidad sobre cien".

Y Lenin, en la práctica, actuaba precisamente

así. Basándose en el análisis de la situación concreta y de la correlación de fuerzas clasistas en Rusia, dos veces –en abril-junio y a finales de agosto y comienzos de setiembre de 1917– propuso aprovechar la posibilidad surgida para encauzar por vía pacífica la revolución socialista. Y en el primer caso, en vista de que la burguesía respondió con la violencia armada, ametrallando a una manifestación de obreros y soldados en julio (Petrogrado), la consigna de la revolución pacífica fue sustituida por la de la insurrección armada. Toda la responsabilidad de que no se aprovechase la segunda opción recae en los partidos de la pequeña burguesía, que prefirieron negociar con la gran burguesía y poner así en peligro el triunfo de la revolución. La vía pacífica en Rusia no pudo ser, pero la culpa no fue de los comunistas. Si hubiera dependido de ellos no se habría derramado una sola gota de sangre.

En nuestra época se abren enormes posibilidades para que la revolución socialista discurra por cauces pacíficos. Ello no significa que la naturaleza de la burguesía explotadora haya cambiado, y que ahora pueda voluntariamente renunciar al poder político. La burguesía sólo cede pacíficamente el poder cuando es consciente de su debilidad y de que toda resistencia armada es inútil. Esto sucede cuando por unas u otras causas se ve privada de la ayuda militar del imperialismo internacional, así como del más mínimo apoyo por parte de las masas populares.

Un ejemplo del desarrollo pacífico de la revolución lo demostraron los pueblos de Europa Central y Sudoriental, que en la década del 40 emprendieron las transformaciones revolucionarias.

Como es sabido, durante la segunda guerra mundial (1939-1945) estos pueblos habían sido esclavizados por el fascismo alemán y eran expoliados económicamente de forma brutal. Estos países eran vasallos económicos, apéndices agrario-industriales y de materias primas de los monopolios imperialistas.

Los obreros y artesanos de estos países eran una masa sin derechos, brutalmente explotada con los métodos más atroces del colonialismo y el fascismo. El "nuevo orden" fascista privó a la clase obrera de todas sus conquistas. Las organizaciones y los partidos de los trabajadores fueron disueltos y prohibidos. Los medios legales de lucha de los explotados se hicieron imposibles.

Por otro lado, la política de los invasores estaba orientada a inclinar los derechos de propiedad de la parte de sus monopolios. Con ella se dio al traste con una serie de sectores de la producción nacional, con lo que se lesionaban los intereses de la burguesía local.

La política de los invasores, que sentaron en los países sojuzgados a sus capitalistas y terratenientes, despertó la conciencia de clase en los campesinos, puso en movimiento a todas las capas de la pequeña burguesía urbana y rural, determinó su separación de la camarilla de burgueses y terratenientes gobernante que traicionó al país, y empujó a la pequeña burguesía al campo antifascista, antiimperialista. En este campo se encontraba también la intelectualidad progresista, que se oponía al fascismo por ser el destructor de la cultura nacional. Todas las fuerzas patrióticas se adhirieron a la lucha antifascista y de liberación nacional.

Los partidos comunistas, partiendo de la situación objetiva surgida y rigiéndose por la teoría marxista-leninista, elaboraron su estrategia y su táctica. Encabezaron la lucha de liberación nacional de los patriotas por la independencia de sus países. El proletariado aunó a todas las clases, grupos y partidos democráticos opuestos al régimen fascista.

Al liberar el Ejército Soviético a los pueblos de Europa Central y Sudoriental, ocupados por los fascistas, asesta un golpe rotundo a la reacción interna, crea condiciones óptimas para el triunfo de las fuerzas populares. Y triunfaron: gracias a la lucha revolucionaria de las amplias masas populares en estos países se implanta un nuevo poder estatal, la democracia popular.

Los nuevos Estados democráticos, por su fondo clasista eran órganos de dictadura de varias clases: proletariado, campesinado y pequeña burguesía, y en algunos países, incluso parte de la burguesía media. Posiciones firmes ocupaba la clase obrera. Esto ensanchaba las posibilidades revolucionarias de las masas trabajadoras: el proletariado no sólo podía ahora actuar desde "abajo" sino también desde "arriba", sirviéndose del poder revolucionario.

Los partidos marxistas-leninistas de los países de democracia popular, para asegurar el triunfo de la revolución socialista, hacían hincapié no en las coaliciones parlamentarias y en las combinaciones gubernamentales, sino en desplegar la iniciativa revolucionaria de los trabajadores. Promulgaban consignas revolucionarias, les instruían, llamaban a la lucha por los intereses populares, organizaban mítines, huelgas, manifestaciones. De

esta manera el proletariado hacía la revolución desde abajo.

La clase obrera no desechaba, ni mucho menos, la posibilidad de fomentar la revolución tomando parte en el gobierno y en el parlamento. Con ayuda del poder estatal apoyaba la lucha revolucionaria de las masas, tomaba medidas resueltas para aplastar a las fuerzas contrarrevolucionarias.

El proletariado, empeñado en la revolución socialista no se planteaba la misión de derrocar el sistema estatal existente y destruir su aparato de violencia. La transformación de la revolución democrática en socialista transcurría en el marco de la democracia popular, es decir, en las circunstancias internas en que los principales órganos estatales –fuerzas de seguridad, policía, ejército– ya eran del pueblo, se hallaban bajo la influencia de la clase obrera o estaban directamente en sus manos. Esto impedía a la gran burguesía utilizar contra el pueblo la violencia armada.

Al desarrollo pacífico de la revolución contribuía también la poderosa influencia que ejercía en el proceso revolucionario la Unión Soviética socialista. La presencia del Ejército Soviético en estos países, a los que había liberado de los invasores fascistas, los tratados de ayuda mutua entre la URSS y Checoslovaquia, la URSS y Polonia, inmovilizaban a la reacción casera y foránea, impedían la intervención extranjera y la guerra civil.

En Chile, el poder político pasó a manos de los trabajadores también por vía pacífica. La revolución alzó a la lucha a las amplias masas de los trabajadores, que habían emprendido la construcción de una nueva vida, por liberarse de la

explotación y del saqueo por parte de los monopolios extranjeros. Encabezaron la revolución gentes de impecable honestidad y gran humanismo. Pero el complot de la reacción chilena, planeado y costeado por el imperialismo extranjero, cogió desprevenida a la revolución. Los conspiradores militar-fascistas derrocaron al gobierno legal de los trabajadores, implantaron una dictadura terrorista, que anegó al país en la sangre de decenas de miles de hijos e hijas del pueblo trabajador.

La derrota temporal de la revolución chilena no menoscaba sus méritos históricos, la importancia de su experiencia. L. I. Brézhnev dijo en el Informe del CC del PCUS al XXV Congreso: "La tragedia de Chile en modo alguno ha descartado la deducción de los comunistas de que son posibles vías distintas de la revolución, incluida la pacífica, si para ello existen las condiciones requeridas. Pero ha recordado imperiosamente que la revolución ha de saber defenderse. Enseña a estar vigilantes contra el fascismo contemporáneo y contra las asechanzas de la reacción extranjera, llama a reforzar la solidaridad internacional con todos los que emprenden el camino de la libertad y del progreso".

El concepto estratégico del paso pacífico y gradual al socialismo ha sido proclamado por algunos partidos comunistas de países capitalistas. Se asienta en un programa de reformas democráticas cardinales que incluye la nacionalización de los sectores de cabecera de la economía nacional, bancos, el control democrático y la programación democrática de la economía, participación de los obreros en la gestión del proceso

productivo, reforma de impuestos, democratización de distintos aspectos de la vida social.

Por sí solas, estas reformas no significan socialismo, pero minan el poder omnímodo del capital monopolista, con lo que desbrozan el camino hacia el socialismo, se convierten en importantes metas intermedias, en parte integrante de la lucha por el socialismo.

Las reformas democráticas sirven de plataforma para aunar a la amplia coalición democrática de fuerzas de izquierda encabezadas por la clase obrera. En la lucha por estas reformas, por el desarrollo de la democracia, se forman fuerzas socio-políticas multitudinarias de la revolución socialista, crece el prestigio político de la clase obrera, a la que se abre la perspectiva de adueñarse, antes de conquistar todo el poder, de las principales posiciones del Estado burgués, de sus órganos ejecutivos y, sobre todo, representativos. Esto ensancha el frente de la lucha clasista, permite iniciar la ofensiva contra el poder de los monopolios, conjugando la acción de las masas desde abajo con las acciones desde arriba, desde aquellos órganos de poder que están influenciados por las fuerzas revolucionarias.

Una de las vías para desarrollar de forma pacífica la revolución es utilizar el parlamento. La clase obrera de los países capitalistas, con el apoyo de la mayoría del pueblo, puede conquistar la mayoría en el parlamento y convertirlo en un instrumento que sirva al pueblo trabajador, en un medio capaz de romper la resistencia de las clases explotadoras y asegurar el paso de la sociedad, del capitalismo al socialismo.

Como es natural, los marxistas-leninistas tienen siempre en cuenta que las clases reaccionarias pueden valerse de cualquier medio para luchar contra los trabajadores. "Nosotros queremos –indicaba al respecto, Luigi Longo, dirigente del Partido Comunista Italiano– que esta lucha transcurra de forma democrática. Pero también hemos dicho, y seguimos diciendo que si el enemigo osa recurrir a la violencia, en la creencia de lograr que aplastará el movimiento por la renovación democrática y socialista de la sociedad italiana, estaremos dispuestos a darle la batalla y, en ese caso, liquidarlo".

Con la supresión del sistema colonial del imperialismo y la formación de jóvenes Estados independientes en Africa y Asia, se han ensanchado las perspectivas de la revolución socialista. Ya Lenin, creador del concepto de que las revoluciones proletarias y anticoloniales forman una corriente única y abren el camino a la transformación socialista de la sociedad, escribía: "... la revolución socialista no será sólo, ni principalmente, una lucha de los proletarios revolucionarios en cada país contra su burguesía; no, será una lucha de todas las colonias y de todos los países oprimidos por el imperialismo, de todos los países dependientes, contra el imperialismo internacional".

¿Qué fuerzas sociales de los países del tercer mundo pueden dirigir el desarrollo no capitalista? Se sabe que en la mayoría de estos países el deslindamiento clasista no es lo suficiente preciso, la clase obrera sólo comienza a estructurarse y, con frecuencia, no es una fuerza política organizada. En estos países, como regla, no hay

una burguesía nacional, constituida como clase independiente.

Son las capas medias las que adquieren independencia política: la oficialidad revolucionaria, el estudiantado, la intelectualidad democrática, la pequeña burguesía urbana y el campesinado. Ellas son las que se convierten en pilar social de las fuerzas que tienden al socialismo. De ellas, como ha demostrado la práctica, salen los dirigentes del movimiento de liberación nacional que encabezan el amplio bloque nacional-democrático en nombre del cual se ejerce el poder estatal. Por su carácter este poder es una dictadura revolucionaria y democrática del pueblo trabajador. Con el apoyo del campo socialista mundial puede iniciar con éxito transformaciones socio-económicas y políticas progresistas, que servirán de base para pasar paulatinamente a la orientación socialista y, a continuación, a la construcción del socialismo.

Los países socialistas prestan ayuda económica a los países en desarrollo, ayuda que les permite desprenderse de las tenazas del sistema mundial de economía capitalista, nacionalizar la gran propiedad privada y superar la economía unilateral, que engendró el dominio secular de los colonizadores. Ayudan a los pueblos emancipados a preparar cuadros, a fomentar la instrucción pública y la cultura, les transmiten experiencias de transformaciones sociales.

La ideología marxista-leninista influye también en los demócratas revolucionarios. En su propia experiencia se convencen cada vez más de que dominar el socialismo científico les podrá ayudar a salvar las barreras que encuentren en su ca-

mino. No es casual que muchos de ellos declaren que el socialismo científico es la única teoría acertada para construir una sociedad justa.

Formas de Estado socialista

Los propagandistas burgueses pretenden demostrar que los comunistas se afanan por establecer en todas partes las mismas formas de poder político. No hay nada más absurdo que semejantes patrañas. Nadie puede imponer a la sociedad un Estado socialista. Este surge directamente de la lucha de los trabajadores de cada país por su liberación y lleva marcadas particularidades históricas concretas. Por eso, el nuevo Estado, aunque su naturaleza socialista sea una y general, adopta en los distintos países diversas formas políticas.

La primera experiencia histórica estatal de los trabajadores fue la Comuna de París, que nació como resultado de la insurección armada de los comuneros de París el 18 de marzo de 1871, y que existió 72 días.

La Comuna de París destruyó la vieja máquina estatal, el aparato burocrático y lo reemplazó por empleados elegidos y responsables por y ante el pueblo, que en cualquier momento podían ser revocados por él. La Comuna disolvió el ejército y la policía –principales armas del poder político de las clases dominantes– y los sustituyó por la Guardia Nacional.

La forma política en la que se encarna el primer Estado socialista de la historia, fue la Re-

pública de los Soviets de diputados de los obreros, soldados y campesinos.

Los Soviets de diputados de los obreros aparecen en la primera revolución rusa de 1905-1907, como órganos que dirigían la lucha huelguística de los obreros. En algunas ciudades funcionaban como poder revolucionario: implantaron la jornada de trabajo de ocho horas, durante las huelgas controlaban el funcionamiento de las empresas municipales y comerciales, detenían a los que se oponían a las medidas revolucionarias.

En Octubre de 1917 los Soviets toman el poder en el país. La primera Constitución soviética, aprobada en 1918, proclama que todo el poder del Estado pertenece a los Soviets de diputados de los obreros, soldados y campesinos. A través de ellos, los productores directos de los bienes materiales –los obreros y los campesinos– aparecen como forjadores de un nuevo régimen. Desde el principio, el nuevo Estado rechaza el viejo y absurdo prejuicio, que había arraigado hondamente, de que sólo pueden gobernar las clases altas, los funcionarios salidos de familias ricas. Las masas –tal era la famosa consigna de los primeros años de la revolución–, deben saberlo todo, enjuiciarlo todo y marchar hacia todo conscientemente.

Según expresión de Lenin, el que los Soviets incorporasen a toda la población trabajadora a la gestión del Estado, fue el "recurso maravilloso" del Estado proletario, que permitió a éste, de un solo golpe, multiplicar sus fuerzas; de tal elemento no disponía ni podía disponer ni un solo Estado capitalista.

Los órganos de poder estatal en el interior eran los Soviets urbanos y rurales y los comités

ejecutivos elegidos por aquellos. En el centro, el poder lo ejercía el Congreso de los Soviets de toda Rusia y el Comité Ejecutivo Central de toda Rusia, elegido por aquél y subordinado al mismo, y que es el órgano de control de la República.

El rasgo más característico del Estado socialista –la unificación del poder legislativo y ejecutivo en manos de instituciones representativas unitarias– encuentra en los Soviets su expresión más directa. Todos los miembros de los Soviets y los delegados a los congresos de los Soviets llevan activamente a la vida las leyes y las decisiones aprobadas por ellos mismos. Queda anulada la situación privilegiada de los diputados: deben cumplir sus funciones sin retribución alguna.

Otra particularidad del poder político de nuevo tipo, en plena medida inherente a los Soviets, es el poder revocar a los diputados en cualquier momento, si así lo exigen los electores. Lenin concedía a este principio especial importancia y consideraba el derecho de revocación como un elemento de la auténtica democracia.

Las condiciones concretas de la construcción del socialismo en Rusia conformaron las peculiaridades específicas del Estado soviético. La clase obrera tuvo que enfrentarse a la encarnizada resistencia de los explotadores y combatirles por los medios más severos, imposibles de eludir. "Hemos tenido que implantar la dictadura del proletariado –decía Lenin– en su forma más drástica".

A las características del desenvolvimiento de la Revolución de Octubre se deben ciertas limitaciones en el ejercicio de la democracia que hubo

de aplicar el Estado soviético y, en particular, privar del voto a los explotadores (capitalistas, kulaks *) y a los representantes más reaccionarios del viejo régimen (por ejemplo, gendarmes y agentes de la policía).

Pero lo que fue inevitable en Rusia, donde las clases explotadoras abrigaron hasta el último momento la esperanza de restablecer su poder, no es, ni mucho menos, una ley general para el desarrollo de cualquier Estado socialista. Lenin dijo reiteradas veces que en aquellos países donde la burguesía no oponga fuerte resistencia, las tareas del Estado socialista serán más fáciles y "podrá actuar sin la violencia ni el derramamiento de sangre que nos impusieron... los imperialistas".

La histórica experiencia de los países socialistas de Europa lo ha confirmado de manera patente, demostrando en la práctica que la dictadura del proletariado puede tener formas más flexibles. Allí la clase obrera logró evitar la guerra civil y medios de excepción para reprimir a la burguesía.

El nuevo Estado instaurado en la URSS –primer país del socialismo– está representado por un solo partido.

Los historiadores burgueses tratan de atribuir a los comunistas el propósito premeditado y teóricamente fundado de destruir los partidos democráticos e implantar el sistema de un solo partido. Sin embargo, estas conjeturas no tienen nada que ver con la teoría marxista ni con el desarrollo real de los acontecimientos históricos.

* Kulaks—burguesía rural que explotaba a los campesinos pobres.

El que el unipartidismo no sea obligatorio para la democracia socialista, lo prueba el hecho de que hoy en varios Estados socialistas rige un sistema pluripartidista.

Además, hay que decir que en Rusia los comunistas no suprimieron de un plumazo el sistema de partidos políticos que existía en el país antes de Octubre de 1917.

En el Segundo Congreso de los Soviets de toda Rusia celebrado en octubre de 1917 se proclamó el poder obrero-campesino. Los comunistas obtuvieron la mayoría en el máximo órgano de poder estatal –Comité Ejecutivo Central de toda Rusia–, 62 puestos. Aparte de comunistas entraron 29 eseristas * de izquierda y 10 representantes de otros partidos. Si bien los comunistas tenían derecho a formar gobierno solos, propusieron a los eseristas de izquierda tomar parte en él. El Comité Central hizo público lo siguiente: "...Estábamos y *estamos dispuestos* a compartir el poder con la minoría de los Soviets, a condición de que esta minoría se comprometa leal y honradamente a someterse a la mayoría y a aplicar el programa *aprobado por* todo el II Congreso de los Soviets de toda Rusia, que consiste en desarrollar una acción gradual, pero firme y constante, en dirección al socialismo".

Los eseristas de izquierda aprovecharon esta posibilidad. En el gobierno de la joven república –Consejo de Comisarios del Pueblo– entraron 7 representantes de ese partido. Los bolcheviques eran 11. Mas, cuando surgieron las primeras dificultades en política exterior, los eseristas no

* Eseristas (socialistas-revolucionarios): partido político pequeñoburgués en Rusia.

sólo manifestaron su naturaleza antisocialista sino también antipopular. Se opusieron a la ratificación del tratado de paz con Alemania, tratado que debía proporcionar al país una tregua, ayudar a conservar las conquistas de la Revolución de Octubre y consolidar el Poder soviético.

En marzo de 1918 los eseristas, por iniciativa propia, salieron del gobierno y rompieron el bloque político, y más tarde, en junio del mismo año, provocaron una insurrección armada contra el Poder soviético.

Cuando en el país prendió la llama de la guerra civil todos los dirigentes de los partidos pequeñoburgueses se pasaron al campo de la contrarrevolución. Como es natural, las masas, incluidas las campesinas, se apartaron de ellos.

El único que defendió de manera consecuente los intereses de la clase obrera y de todos los trabajadores fue el Partido Comunista. Mientras avanzaba la revolución iba ganándose las simpatías del pueblo. Este se convencía de que tenía a un digno dirigente que no sólo sabía batir valientemente a la contrarrevolución, sino llevar también al país por el camino acertado.

La aparición, en la segunda mitad de los años 40, en Europa Central y Sudoriental, de países de democracia popular confirmaría la idea del marxismo-leninismo acerca de la diversidad de formas políticas de Estado socialista. La democracia popular, siendo por su esencia y rasgos generales similar a la república soviética, tenía sus particularidades.

En las democracias populares la base del Estado socialista pasaron a ser los frentes populares, que surgieron durante la lucha de los trabajadores por el poder y agrupaban a la clase obrera, al campesinado, a gran parte de la pequeña y mediana burguesía y a los intelectuales.

La democracia popular, como regla, no puso cortapisas al derecho de voto por condición social. Esto estaba justificado en países en los que las revoluciones socialistas habían surgido de movimientos democráticos, en los cuales participó parte de la burguesía.

Un rasgo original de la democracia popular es también cómo está organizado el aparato de poder y de gestión estatal. Aquí sólo las parcelas más reaccionarias del viejo aparato, como el ejército, la policía, etc., fueron suprimidas de golpe, en la primera etapa democrática de la revolución popular. El resto de las instituciones estatales se fueron transformando poco a poco en consonancia con los requerimientos de la construcción del socialismo. Además, en algunos de estos países se conservan formas tradicionales de representatividad parlamentaria, como, por ejemplo, la Asamblea Federal en Checoslovaquia y el Seim en Polonia.

En la estructura de democracia popular se conjugan de forma sui generis elementos de organización de masas (Frente Nacional, comités populares, etc.) con las instituciones estatales renovadas (parlamento, autogestión local, etc.) y los institutos democráticos (sufragio universal, pluralidad de partidos).

La pervivencia de ciertas partes de la vieja máquina estatal tiene, como es lógico, facetas negativas, puesto que afianzan las posiciones de la burguesía en su lucha contra las transformaciones socialistas, pues abriga la esperanza de

apoyarse en el viejo aparato estatal caso de darse el momento propicio para la contrarrevolución. Esto exige vigilancia por parte de los trabajadores, así como controlar aquellos mecanismos del aparato estatal en los que la burguesía tiene influencia. La vida ha demostrado que allí donde no se toma en consideración esta circunstancia, las conquistas socialistas pueden verse amenazadas. Precisamente esta circunstancia (así lo reconocen los comunistas húngaros) incidió negativamente durante el motín contrarrevolucionario en Hungría en octubre y noviembre de 1956. "El triunfo de la revolución socialista por vía pacífica –dijo el camarada Janos Kadar, Presidente del Gobierno revolucionario obrero y campesino– puso a la burguesía húngara en situación ventajosa, pues a pesar de que la base económica de su poder había sido suprimida con la expropiación, siguió conservando sus cuadros y desempeñando un papel político activo. A ello contribuyó también el que, por lo específico de nuestro desarrollo, después del año 1945 no destruimos el aparato estatal burgués, salvo la gendarmería y el ejército, sino que lo fuimos transformando paulatinamente y así durante largo tiempo y, en buena medida, la burguesía pudo seguir influyendo en la administración estatal y en asuntos económicos y culturales".

La estrecha colaboración de los partidos comunistas con los partidos democráticos y las organizaciones de los trabajadores aseguró el paso de la revolución nacional democrática a la revolución socialista, sin guerra civil y sin la destrucción de las fuerzas productivas.

En la actualidad, en varios países socialistas

existen distintos partidos. Por ejemplo, en Polonia, tres partidos políticos: Partido Obrero Unificado Polaco (POUP), Partido Democrático, Partido Campesino Unificado; en Checoslovaquia, cinco: Partido Comunista de Checoslovaquia, Partido Socialista de Checoslovaquia, Partido Popular de Checoslovaquia, Partido Eslovaco de la Reconstrucción, Partido Eslovaco de la Libertad.

Los partidos democráticos participan, junto con el partido comunista, en el gobierno del país. En la República Democrática Alemana, en la Cámara Popular (órgano supremo de poder estatal) entran el Partido Socialista Unificado de Alemania (127 diputados), el Partido Liberal Democrático de Alemania (52 diputados), la Unión Cristiano-Demócrata (52 diputados), el Partido Democrático Campesino (52 diputados) y el Partido Nacional Democrático de Alemania (52 diputados).

Es interesante la experiencia de la formación del Estado socialista en Cuba. La revolución socialista cubana despertó la iniciativa de amplias masas de trabajadores; aseguró la participación del pueblo en la gestión del Estado, en la defensa de la seguridad del país, en mantener el orden social, en la aprobación de decretos fundamentales.

En Cuba ha sido suprimido el viejo orden e implantado nuevas normas de vida. Ha sido formado un aparato estatal integrado por representantes del ejército revolucionario, por obreros, campesinos e intelectuales progresistas; ha sido organizada una milicia popular y reestructurado el sistema judicial.

La revolución, tras destruir el viejo sistema municipal, crea en el interior nuevos órganos de

poder revolucionario: Comités nacionales de coordinación, integrados por representantes del partido comunista, organizaciones sociales, entidades centrales y fuerzas armadas.

La revolución cubana concibe también una forma original de gestión social, como los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), elegidos en votación abierta en asambleas de vecinos de poblados o distritos urbanos. Junto con la milicia popular defienden las conquistas del pueblo, guardan el orden público, movilizan a la gente para resolver los problemas que plantea la vida. Por ser las organizaciones sociales más grandes del país, los CDR no sólo han contribuido enormemente a la construcción del socialismo, sino que también han pasado a ser una escuela de gestión estatal.

En febrero de 1976 se aprobó una Constitución que proclama a Cuba república socialista, en la que todo el poder pertenece al pueblo trabajador. "Este poder –subrayó Fidel Castro, Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de la República de Cuba– está fundamentado en la propiedad colectiva sobre los medios de producción y sustentado en la firme alianza obrero-campesina, guiada por la clase obrera y su vanguardia organizada marxista-leninista, el Partido Comunista de Cuba, fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado".

Al aprobar la Constitución y crear en base a ella un sistema electoral sólido de los órganos de poder, concluye el proceso de estructuración de un nuevo Estado en Cuba, Estado que es una forma política de dictadura revolucionaria de la clase obrera.

CAPITULO TERCERO

INSTRUMENTO PRINCIPAL EN LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO

La revolución socialista, al poner en manos de los trabajadores el poder político, cambia bruscamente la vida de toda la sociedad y, sobre todo, del Estado. Por primera vez en la historia, obreros, campesinos, artesanos e intelectuales, apartados secularmente de la vida política y de la gestión del Estado, pasan a ser dueños del país y empiezan a gobernar el Estado. Este, de instrumento para reprimir a los trabajadores, se convierte en instrumento de su poder.

Dictadura y democracia

El joven Estado socialista –decía Lenin–, es de esencia democrática nueva, puesto que garantiza democracia a los trabajadores y, al mismo tiempo, es dictatorial, ya que reprime a una minoría reaccionaria e insignificante por su número.

La idea de Lenin se entiende si no caemos en el error tan difundido de que democracia y dictadura se excluyen una a otra. O democracia, consideran algunos, y no hay dictadura o dictadura de una clase, y entonces no hay democracia alguna. En la base de este error subyace el concepto de que existe cierta democracia supraclasista, omnímoda o como la llaman a veces, "integral", es decir democracia en general.

En la vida real tal democracia ni existió jamás

ni puede existir. En cualquier sociedad donde existan clases con intereses antagónicos, el poder político, actúe en las formas democráticas que sea, siempre servirá a la clase que tenga las riendas económicas.

La historia nos lo confirma a cada paso. Tomemos como botón de muestra las sociedades esclavistas de la Antigua Roma o la Antigua Grecia. Allí existía amplia democracia, pero sólo para los esclavistas. Con respecto a los esclavos era una dictadura brutal que reprimía las insurrecciones, hasta las manifestaciones de descontento más mínimas. El Estado y su ejército mantenían sometida por la fuerza a la población de los países ocupados. Se podría alegar que eso sucedía sólo en la antigüedad. Citemos algunos ejemplos más cercanos.

En los países capitalistas, el poder político de la burguesía, en su aspecto exterior, se presenta magnificando lo democrático: periódicamente se llevan a cabo elecciones, los gobiernos rinden cuentas ante el parlamento, etc. Pero basta que los trabajadores presenten demandas legítimas a los capitalistas, y de la envoltura democrática saldrá inmediatamente el rostro de la dictadura de la gran burguesía: el poder "democrático" se pondrá al lado de los empresarios y no economizará represión, echará a la policía e incluso al ejército encima de los obreros, disolverá las manifestaciones, detendrá a los líderes obreros, etc.

Como vemos, la dictadura y la democracia pueden conjugarse brillantemente. El Estado, al actuar como dictadura frente a unas clases, puede ser al mismo tiempo democracia para otros. La

cuestión radica en qué dictadura y democracia son esas.

El Estado de la dictadura del proletariado es una organización política que expresa los intereses de la mayoría trabajadora, defiende sus intereses. Garantiza la existencia del socialismo frente a los actos agresivos de sus enemigos.

"...Ninguna clase oprimida ha implantado ni ha podido implantar jamás su dominación sin atravesar un período de dictadura, es decir, de conquista de poder político y de represión violenta a la resistencia opuesta siempre por los explotadores, la resistencia más desesperada y furiosa, que no reparaba en crímenes".

Así ocurrió en Rusia después del triunfo de la revolución socialista. La burguesía organizaba complots e insurrecciones, sabotajes y provocaciones, recurría al terrorismo contra los jefes de la revolución, a la calumnia y al soborno de vacilantes y volubles. Con el apoyo del imperialismo mundial, la burguesía, junto a las clases de los nobles, desató en el país la guerra civil. Los contrarrevolucionarios estaban dispuestos a ceder inmensos territorios a los imperialistas extranjeros, a desmembrar a Rusia, a convertir parte de ella en una colonia, con tal de arrancar el poder de las manos de los trabajadores y de restaurar en el país el viejo orden de cosas. Contra la joven república socialista se organizó la intervención armada de 14 Estados imperialistas. Dos fuerzas contrarrevolucionarias aunadas –los intervencionistas extranjeros y los terratenientes y capitalistas rusos–, durante tres años anegaron en sangre el país de los Soviets, destruyeron la in-

dustria, las ciudades y aldeas, sometieron al bloqueo por hambre a la población.

Como réplica a la violencia perpetrada por las clases explotadoras derrocadas, el Poder soviético se vio obligado a aplicar la violencia revolucionaria.

El poder político de los trabajadores deberá revelar firmeza y decisión extraordinarias para salvaguardar las conquistas revolucionarias. "La experiencia del movimiento revolucionario de los últimos años –decía Leonid Brézhnev en el XXV Congreso del PCUS– muestra claramente que si surge un peligro real para la dominación del capital monopolista y sus testaferros políticos, el imperialismo no se detiene ante nada y abandona toda apariencia de democracia del tipo que fuere. Está dispuesto a pisotear la soberanía de los Estados y cualesquiera leyes, sin hablar ya del humanismo. La contrarrevolución contemporánea, que actúa siempre en alianza con la reacción imperialista internacional, tiene en su arsenal la calumnia, el engaño a la opinión pública, el bloqueo económico, el sabotaje, el hambre y el desbarajuste, el soborno y las amenazas, el terrorismo, la organización de asesinatos políticos y los pogroms al estilo fascista". El poder de los trabajadores debe responder a la violencia de los explotadores derrocados con la violencia revolucionaria. Esto es un derecho legítimo del pueblo, alzado en lucha por su liberación.

Por la vía que conduce al socialismo

Toda la historia de las clases explotadoras ha sido antes que nada la historia de la lucha por

mantener y eternizar su poderío. Los esclavistas lucharon furiosamente y reprimían de la forma más brutal a los esclavos insurrectos. A sangre y fuego machacaron los feudales innumerables insurrecciones campesinas. Los ideólogos de estas clases crearon no pocas teorías políticas de lo más diverso para fundamentar el origen divino y la perpetuidad del poder de esclavistas y feudales.

Al subir al poder, la burguesía también anunció que el régimen capitalista y su dominio político era eterno e inmovible. La burguesía no escatima medios para defender esta idea. Un enorme ejército de políticos e ideólogos, corrompidos por el capital, se empeña en demostrar la perpetuidad de la propiedad privada, la inmutabilidad del régimen capitalista y del Estado burgués.

La clase obrera es la única clase de la historia que no pretende eternizar su dominio y declara abiertamente que su poder político, su dictadura, sólo le es necesaria en el período del paso del capitalismo al socialismo, y sólo para poner fin, de una vez y para siempre, a la explotación del hombre por el hombre, para transformar de manera radical las relaciones sociales y crear condiciones tales en que no haya necesidad de ningún dominio político por parte de una sola clase.

Los fundadores del comunismo científico Marx, Engels y Lenin, al defender la necesidad histórica de la dictadura del proletariado, dejaron constancia de que era temporal, transitoria. El Estado socialista cumple durante el período de transición una función doble: 1) reprime la re-

sistencia de las clases explotadoras que pretenden restaurar el régimen capitalista, defiende el joven Estado socialista de los ataques foráneos y 2) resuelve cuestiones administrativo-organizativas y cultural-educativas para construir la sociedad socialista.

El contenido fundamental de la dictadura del proletariado consiste en asentar la economía y todo el modo de vida sobre bases socialistas. La primera medida del Estado soviético al respecto fue sustituir la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción por la propiedad de todo el pueblo.

Ni en un solo país capitalista es posible acabar con la explotación del hombre por el hombre, construir el socialismo, sin socializar los bienes de producción, si no se convierten en patrimonio de la colectividad, patrimonio de todo el pueblo. Como es sabido, bajo el régimen capitalista los medios de producción, o sea, las riquezas naturales (la tierra, los minerales, los bosques, etc.) y las riquezas creadas por el trabajo del hombre (empresas industriales, transportes, máquinas y máquinas-herramienta, etc.) pertenecen a la burguesía, que los utiliza en usufructo propio para obtener beneficios, explotando el trabajo asalariado.

El proletariado, al hacerse con el poder, suprime, mediante la nacionalización, la propiedad capitalista: pasan a ser patrimonio del Estado las empresas industriales y agrarias, el transporte ferroviario, la marina mercante, la banca, el comercio exterior, las grandes empresas de comercio interior, etc. A partir de eso, el pueblo mismo puede dirigir la economía nacional.

Cuando la nacionalización no pueda ser inmediata, se requiere todo un sistema de medidas, que lleven a establecer el control obrero sobre la actividad económica de las empresas privadas. Una medida económica de transición al socialismo, después de la revolución, puede ser el capitalismo de Estado, es decir, un capitalismo regulado y controlado por el Estado socialista, que determina las condiciones y límites de la existencia del capitalismo.

Valerse del capitalismo de Estado, de concesiones, arriendos capitalistas, bajo el poder político del proletariado, no supone sustituir la lucha de clases por una paz clasista con la burguesía, sino proseguir la lucha del proletariado contra la burguesía, pero sólo de otra forma. Está orientada a reforzar las posiciones del socialismo en la economía del país y prepara las condiciones para suprimir las relaciones capitalistas.

Los métodos, formas y ritmos de la nacionalización socialista dependen de la situación reinante en uno u otro país. En Rusia, por ejemplo, la nacionalización de las grandes empresas se hizo en poco tiempo: en medio año (diciembre de 1917 a junio de 1918). Ello estuvo condicionado por la aguda lucha de clases y por el sabotaje aplicado por la burguesía. En los países europeos de democracia popular, la nacionalización de empresas capitalistas se realizó en varias etapas: al principio se confiscaron las empresas que pertenecían a los criminales de guerra o a los colaboracionistas. Pasado un tiempo se fueron nacionalizando paulatinamente otras empresas que constituyen la base de la economía. A diferencia de la URSS, en la que se expropió a

terratenientes y capitalistas sin indemnización, en algunos países de democracia popular, se indemnizaron las empresas a ciertos grupos de la burguesía nacional, que junto con la clase obrera actuaron contra el imperialismo y colaboraron lealmente con el poder popular.

Las grandes empresas agrarias capitalistas pueden transformarse en socialistas por los mismos métodos. Se convierten en patrimonio del pueblo con o sin indemnización. A partir de ellas se crean grandes empresas socialistas. La estructura y organización de éstas, las vías y los métodos para crearlas tienen en cada país dado su carácter específico: explotaciones estatales (sovjoses) en la Unión Soviética, haciendas estatales en Yugoslavia, etc.

La transformación socialista de las pequeñas haciendas campesinas en los países subdesarrollados se realiza a través de la cooperación. Su sentido fundamental consiste en agrupar gradual y voluntariamente, en un principio, en cooperativas de venta y, seguidamente, en cooperativas de producción agraria.

Así, pues, antes de la revolución socialista, en Rusia existían sociedades de campesinos para comprar o vender en común mercancías. Los campesinos ingresaban de buen grado en dichas cooperativas. En realidad, para vender los productos que, supongamos, producen diez familias, no hace falta que todos dejen sus faenas y se vayan al mercado. Una sola persona basta para ello. Pero en estas asociaciones cada uno trabajaba, como siempre, solo. Además, bajo el capitalismo, las cooperativas caían en manos de los grandes co-

merciantes y banqueros y, en el medio rural, en ellas dominaban los kulaks.

Desde los primeros años de Poder soviético, las cooperativas campesinas no toman contacto con los capitalistas, sino con el Estado socialista, al que venden la producción y compran las mercancías necesarias. El Estado de los trabajadores defendía a los campesinos pobres y medianos contra la explotación de los kulaks. Como es natural, las cooperativas atraían a los campesinos. Estos van pasando poco a poco de formas de cooperación sencillas a formas más complejas. Convencidos de las ventajas de trabajar en cooperativa se agrupaban ya, no sólo para vender los productos de su trabajo, sino también para trabajar juntos. Los campesinos socializaban sus parcelas, aperos, ganado y se sumaban a la empresa colectiva: el koljós.

En la Rusia postrevolucionaria, entonces atrasada económica y culturalmente, para construir el socialismo se requería una industrialización socialista y una revolución cultural.

La revolución socialista había privado a los capitalistas de la posibilidad de explotar a los trabajadores, entregó al pueblo las empresas, las vías férreas, los bancos. Pero si el joven Estado de los Soviets no hubiese creado una potente industria y no se hubiese independizado económicamente, el imperialismo mundial le habría barrido de la faz de la tierra. Urgía convertir al país en una potencia industrial y, en primer término, desarrollar la industria pesada, la industria de maquinaria, la metalurgia, la energética, las industrias del combustible y química.

La industrialización del país y la transforma-

ción del agro sentaron los cimientos de la sociedad socialista. Pero el socialismo no se traduce sólo en una economía avanzada, sino también en una cultura elevada. En la Rusia atrasada y semianalfabeta se hacía necesaria una auténtica revolución cultural para instruir a las masas populares. En primer lugar había que enseñar a todos los trabajadores a leer y escribir.

Desde los primeros días de su existencia, el joven Estado soviético se empeña en esta tarea. La Comisión extraordinaria de toda Rusia para la alfabetización abre en todos los rincones del país locales en los que después de la jornada de trabajo decenas de millones de hombres y mujeres empiezan a aprender las primeras letras. Se anula el pago por los estudios. En la escuela superior y de enseñanza media, a los alumnos se les da becas del Estado.

La revolución cultural en Rusia se lleva a cabo en los primeros veinte años de existencia del Poder soviético. En los últimos años de la década del 30 el país había sido alfabetizado casi totalmente; formó de obreros y campesinos un innumerable cuerpo de intelectuales, que empezó a impulsar la ciencia.

Por este tiempo cambia también de raíz la composición clasista de la sociedad. Al quedar suprimida la propiedad privada sobre los bienes de producción desaparece la posibilidad de que una clase se apropie del fruto del trabajo de otra clase, dejan de existir las clases parasitarias, que se nutrían del trabajo ajeno, y desaparecen por completo las relaciones de dominio y sometimiento. La sociedad socialista es una sociedad de trabajadores: obreros, campesinos e intelectuales. En

1939 la clase obrera suponía en el censo de la población el 32,5%, y el campesinado koljosiano el 47,2%.

El trabajo es el único medio legítimo de los miembros de la sociedad para obtener ingresos. Se afirma el principio socialista de distribución: "De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según su trabajo". En base a intereses comunes se estructura una sociedad socio-política e ideológica unitaria. Las relaciones entre clases y grupos sociales, se convierten en colaboración amistosa.

En la sociedad socialista no hay terreno para que las clases choquen. Esto, sin embargo, no significa que la lucha de clases sea agua pasada. Permanece el frente de lucha clasista contra el mundo capitalista, actividades subversivas e influencias. Prosigue la lucha contra las secuelas del capitalismo, lucha que sigue siendo clasista por cuanto se enfila contra tradiciones e influencias hostiles al socialismo. En esta lucha participa todo el pueblo.

Con el triunfo del socialismo el Estado de la dictadura del proletariado empieza a convertirse en organización política de todo el pueblo. De arma de dominio político de una sola clase, como era en la primera fase de la construcción del socialismo, el Estado socialista se convierte en órgano, que expresa la voluntad y defiende los intereses de todas las clases y grupos sociales de la sociedad, de todo el pueblo.

Los cambios cardinales en el carácter, tareas y funciones del Estado quedaron reflejados y estampados en la Constitución de la URSS, aprobada en 1936 y que fue la tercera Constitución en la historia

del Estado soviético. A ellos se refiere la transformación de la base política del Estado: los Soviets. Si antes habían sido órganos de poder de obreros y campesinos pobres, pasan a ser Soviets de diputados de todos los trabajadores. Esta transformación no se redujo a cambiar el nombre, sino que reflejaba los hondos cambios habidos en los Soviets en los que está representado todo el pueblo.

El proceso de transformación del Estado de la dictadura del proletariado en Estado de todo el pueblo se vería también reflejado en el sistema electoral fijado en la Constitución. Los principios de derecho electoral, vigentes durante la transición del capitalismo al socialismo, fueron sustituidos por otros nuevos, consecuentemente democráticos.

Como habíamos señalado, durante todo el período de transición las elecciones no eran generales. A quienes habían estado ligados a las clases explotadoras se les privaba del voto. Después esta limitación fue anulada.

La Constitución de 1936 garantizaba al hombre soviético el derecho al trabajo, a la instrucción, al descanso, a la asistencia social por vejez o enfermedad. Confirmó para todos los ciudadanos de la Unión Soviética la libertad de expresión, de imprenta, de reunión y mítines, marchas y manifestaciones callejeras.

El avance de la sociedad socialista se ve frenado por la guerra que desencadena en 1941 contra la URSS el fascismo alemán. El pueblo soviético perdería en ella 20 millones de vidas; dos tercios de las ciudades del país quedaron en ruinas, cerca de 30 millones de personas quedaron sin

techo, casi la mitad de todos los koljoses y sovjoses fueron saqueados y destruidos.

Pero el triunfo contra el agresor mostró obviamente la vitalidad y la fortaleza del primer Estado socialista del mundo. "Esta victoria robusteció el prestigio y la posición internacional de la URSS y abrió nuevas posibilidades favorables para el crecimiento de las fuerzas del socialismo, de la liberación nacional, de la democracia y la paz en el mundo entero", así dice la nueva Constitución de la URSS. En poco tiempo el pueblo soviético restableció la economía y empezó a incrementar la producción a ritmo acelerado.

En los últimos años 50 no sólo fue liquidado el peligro de restauración del capitalismo, sino que desapareció la posibilidad de que fuese restaurado por el capitalismo internacional. Ello se debió a que creció de manera sustancial la potencia económica y militar de la Unión Soviética, y, al formarse el sistema mundial de países socialistas, cambió la correlación de fuerzas clasistas en el escenario internacional.

En los años 60, gracias a los ingentes esfuerzos de la clase obrera, del campesinado y la intelectualidad, en el país se construyó una sociedad socialista madura, que dispone de una base material y técnica potente sobre la que se despliegan las ventajas del sistema económico del socialismo. Un lugar primordial en su estructura social lo ocupa la clase obrera, que supone hoy más de un 60% de la población.

El Estado de un socialismo desarrollado es un órgano que expresa la voluntad y defiende los intereses de todas las clases y grupos sociales,

de todo el pueblo soviético. La nueva Constitución de la URSS, debatida por todo el pueblo y aprobada en 1977, refleja y refrenda el nivel alcanzado en la homogeneidad social y la democracia de la sociedad soviética.

CAPITULO CUARTO

EL ESTADO DE LA SOCIEDAD SOCIALISTA

El socialismo es un régimen en el que no hay clases antagónicas ni elementos explotadores. En lo político continúa el poder de los trabajadores, pero ya no como dictadura de una sola clase, sino como poder de todo el pueblo.

En el sistema de organización política de la sociedad socialista, al Estado le corresponde un lugar especial. Tras el triunfo del socialismo y suprimidas las clases explotadoras, desaparece su función represiva y se extienden sus funciones administrativo-organizativas y educativo-culturales. Al concentrar en sus manos todos los hilos de la vida económica del país, el Estado de todo el pueblo pasa a ser el organizador principal de la producción social. Planifica el fomento de la economía nacional, garantiza el abastecimiento material y técnico, elige y distribuye los cuadros.

El Estado socialista cumple también una misión cultural y educativa: fomenta la enseñanza y la instrucción, la ciencia, la literatura y el arte.

"La URSS aplica inalterablemente la política leninista de paz y se pronuncia por el robustecimiento de la seguridad de los pueblos y por la amplia cooperación internacional.

La política exterior de la URSS se orienta a asegurar premisas internacionales favorables para edificar el comunismo en la URSS, a defender los intereses estatales de la Unión Soviética, a fortalecer las posiciones del socialismo mundial, a respaldar la lucha de los pueblos por la libera-

ción nacional y el progreso social, a impedir las guerras de agresión, a alcanzar el desarme universal y total y a realizar consecuentemente el principio de la coexistencia pacífica de Estados con diferente régimen social", se señala en la nueva Constitución de la URSS, (art. 28).

El sistema político del socialismo desarrollado es un sistema de poder popular, garantiza la libertad de las masas para expresar su voluntad, la participación de éstas no sólo en la formación de órganos de poder representativos, sino también en la elaboración y aprobación de decisiones estatales y en el control de éstas.

El socialismo que establece la propiedad social sobre los bienes de producción traslada el centro de gravedad, del reconocimiento formal de los derechos y libertades democráticas, a la creación de tales condiciones sociales, económicas y políticas en las que todos tengan oportunidad de beneficiarse de los derechos que les proporciona el Estado, participar activamente en sus asuntos. En esto radica la diferencia entre la democracia socialista y la capitalista.

Mecanismo de la democracia socialista de todo el pueblo

El pueblo soviético ejerce el poder estatal a través de los Soviets de diputados populares que forman la base política de la URSS. Los Soviets locales (más de 50 mil) son los órganos de poder estatal en territorios, regiones, comarcas, distritos, ciudades, poblados y aldeas. Los máximos órganos de poder en las repúblicas federadas (15) y repúblicas autónomas (20) son los Soviets Supremos de estas repúblicas.

El sistema unitario de órganos de poder –máximos y locales– se basa en los principios del centralismo democrático. Ello significa que el Soviet superior no sólo controla las acciones del Soviet inferior, sino que lo dirige y responde por las labores de éste. De otro lado, todos los Soviets, como órganos electivos del pueblo, responden ante la población que los ha elegido.

La fuerza de los Soviets no radica sólo en que toda su actividad se basa en las amplias masas populares, si bien sólo esta circunstancia ya distingue de manera sustancial el sistema político soviético de cualquier otro, incluso de las formas más democráticas de poder en la sociedad burguesa. Lo esencial consiste en que el pueblo en la sociedad socialista no es sólo base social del poder político, sino un protagonista activo de él. El fondo de la democracia en el socialismo consiste precisamente en atraer a la gestión del Estado al mayor número posible de personas y esto, como es natural, no sólo presupone elegir a sus representantes a los órganos de poder, sino colaborar con ellos en la solución de cuestiones –pequeñas y grandes– y controlar su actividad.

¿Qué participación en el gobierno tiene el hombre sencillo bajo una democracia burguesa? Una vez cada cuatro o cinco años dice "sí" o "no" a tal o cual candidato en las elecciones. ¿Elige él mismo a su candidato? ¿Debate acerca de sus méritos y cualidades? ¿Elabora el progra-

ma que debe cumplir el diputado? ¿Controla su actividad después de las elecciones? Sólo hay una respuesta a estas interrogaciones: NO.

Otra cosa muy distinta ocurre en la democracia socialista.

Una de sus ventajas clave frente a la democracia burguesa consiste en que la participación de los trabajadores en la formación de los organismos representativos de poder no se limita exclusivamente a votar. En manos de ellos está la organización y celebración de las votaciones, desde la elección de candidatos hasta el escrutinio de los votos.

¿Cómo se eligen los candidatos a diputados de los Soviets?

En la Unión Soviética nadie tiene derecho a presentar particularmente candidaturas. Este derecho corresponde a las organizaciones sociales y a las colectividades de trabajadores, que eligen de entre ellos a los más dignos. Hay que decir que los diputados soviéticos no son parlamentarios profesionales, sino obreros, koljosianos, ingenieros, maestros, agrónomos, escritores, médicos, que conjugan sus funciones de diputados con sus labores. Por ejemplo en la empresa moscovita "Dinamo" trabaja un diputado al Soviet Supremo de la URSS, tres diputados al Soviet urbano, 19 al Soviet de distrito. Este sistema permite a los diputados estar permanentemente entre sus electores, vivir su vida, mantener vínculos estrechos con las colectividades de trabajadores, tomar parte activa en la producción y en la vida socio-política y, por consiguiente, aplicar la voluntad de aquellos en los Soviets. Al mismo tiempo

los electores pueden controlar permanentemente la actuación de sus representantes, exponerles sus propuestas y deseos, y criticarles los fallos.

En las reuniones preelectorales a las que asisten de hecho casi todos los electores del país, cada cual tiene derecho a proponer el examen de cualquier candidatura, a criticar o estimar las cualidades del candidato. Precisamente entonces, al iniciarse la campaña preelectoral, y no durante las votaciones, se estudian las candidaturas. Después de examinar las cualidades políticas, laborales y personales de cada uno de los candidatos posibles, la asamblea general de la empresa o universidad, fábrica o koljós, da prioridad al más digno. Su nombre se inscribe en la lista para proceder a la votación secreta. La votación propiamente dicha es el acto final en el cual el pueblo concede fuerza de ley a sus propias decisiones.

De conformidad con la Constitución de la URSS, los Soviets los elige directamente el pueblo en base al sufragio universal, igual, directo y secreto.

La legislación no establece limitación alguna de derechos electorales por posición social o económica, actividades anteriores, culto y nacionalidad.

Todos los Soviets se eligen en base al derecho electoral directo. El elector, al votar personalmente por los candidatos presentados y no a través de electores, decide él mismo a quién confiar sus intereses individuales y estatales en los órganos de poder.

La ley protege rigurosamente el escrutinio secreto, establece responsabilidad penal por cualquier intento de ejercer presión sobre los electo-

res, impedir que usen su derecho electoral, o falsificar los votos.

"...el control de la expresión de la voluntad de los electores está prohibido", dice el artículo 99 de la nueva Constitución de la URSS.

El 19 de junio de 1977 se celebraron en el país elecciones a los órganos estatales de poder local: Soviets rurales, de poblado, distrito, urbanos y de región. Ese día, de cada 100 electores votaron 99. ¿Cómo explicar tan alta actividad política?

Antes de responder a esta pregunta quisiéramos dejar constancia de que en la Unión Soviética no hay ninguna ley que obligue a votar. Participar en las elecciones es un derecho, mas no una obligación de los ciudadanos y, por consiguiente, se debe a otras razones muy distintas.

Una de esas razones es que en el curso de las actuales elecciones se renovaba la composición de aquellos órganos de poder, cuya actividad cotidiana está estrictamente ligada a la población. Hay que decir que los Soviets locales disponen de la tierra, dirigen la labor de las empresas de la industria local, organizan el trabajo de las escuelas y de otros centros docentes, aseguran el servicio médico gratuito, la oportuna asignación y paga de pensiones, dirigen el mantenimiento del orden público, la propiedad estatal y la privada, etc. Como es natural a los electores no les es indiferente, ni mucho menos, quién les va a representar en estos órganos plenipotenciarios.

Otra razón importante de la alta actividad de la población en las elecciones se debe al amplio respaldo de los ciudadanos a la política económica y social del Estado y de sus órganos de gestión. Así se formula en la Constitución: "El objetivo supremo de la producción social en el socialismo es la más plena satisfacción de las crecientes demandas materiales y espirituales del hombre", (art. 15). Como es natural esto responde a los intereses de todos los soviéticos.

A fin de que cada ciudadano pueda ejercer su derecho constitucional a elegir los representantes a los órganos de poder, se crearon 173.204 colegios electorales: en ciudades, poblados, aldeas y también en las estaciones ferroviarias, aeropuertos, puertos marítimos y fluviales, así como en los barcos que el día de las elecciones se hallaban en alta mar; en expediciones geológicas y de prospección, en las estaciones polares del Artico y el Antártico.

El 19 de junio fueron elegidos a los Soviets locales más de 2,2 millones de diputados. Su composición refleja la estructura de la sociedad soviética: la mayoría (cerca del 70%) obreros y campesinos; más de la mitad no pertenecen al partido; de cada dos diputados, uno es mujer. El 45%, aproximadamente, fue elegido por primera vez.

A propósito sea dicho, la renovación periódica en los órganos de poder es un rasgo característico del modo de vida soviético. El objeto de esta renovación es dar la posibilidad al mayor número de personas a pasar por la escuela gestora de los asuntos estatales, adquirir experiencia en la solución de problemas que el país tiene planteados. Y he aquí los resultados: en 41 años, es decir en el período que rigió la tercera Constitución de la URSS, pasaron por la escuela de los Soviets más de 25 millones de personas.

La democracia del poder socialista no sólo se

manifiesta en el modo de formación de los órganos representativos de poder estatal, sino también en las formas y métodos de trabajo de los diputados a los Soviets.

Amplio es el campo de actividades de los Soviets locales. Ellos controlan el cumplimiento de las leyes y protegen los derechos de los ciudadanos, dirigen la política administrativa y cultural.

Como órganos de poder, los Soviets toman parte en funciones a escala de todo el Estado. Al mismo tiempo, son órganos representativos de la población y por eso atienden sus necesidades y demandas.

En la actividad de los diputados de los Soviets hay una aspiración por cumplir mejor la voluntad de los electores, sus recomendaciones, que son algo así como encargos a los diputados, encargos hechos en las asambleas preelectorales y que expresan la opinión de la mayoría. Se trata tanto de cuestiones generales de política interior o exterior del Estado como de cuestiones concretas: construcción de líneas de metropolitano, hospitales, estadios, escuelas, viviendas, etc.

Después de las elecciones los contactos entre electores y diputados son mucho más estrechos. El diputado se entrevista con los ciudadanos, escucha sus sugerencias y quejas, controla que sean solucionadas a tiempo, trata de liquidar las causas de las quejas. Los diputados a los Soviets locales, dos veces al año rinden cuenta de su gestión ante los electores. Informan qué se ha hecho para cumplir las tareas. Si el diputado no las cumple y no rinde cuenta ante los electores éstos tienen derecho a revocarlo.

Las altas obligaciones de los diputados están

refrendadas por las amplias prerrogativas que les da la legislación soviética. Por ejemplo los diputados tienen derecho de interpelación, a la que deben dar pronta respuesta tanto los organismos estatales como cualquier funcionario. Por encargo del Soviet de diputados pueden supervisar el funcionamiento de cualquier empresa e institución de su incumbencia. En esos casos la administración, todos los funcionarios están obligados a presentar al diputado la documentación pertinente.

"El diputado tiene aseguradas las condiciones para desempeñar, sin impedimientos y con eficacia, sus derechos y obligaciones", dice el artículo 106 de la Constitución de la URSS. La ley garantiza la inmunidad del diputado, así como derechos laborales. El diputado no puede ser despedido del trabajo o pasado a un cargo menos retribuido sin el consenso del Soviet. El Estado costea los gastos derivados del cumplimiento de las funciones de diputado (correspondencia, conferencias telefónicas, etc).

El máximo órgano de poder estatal es el Soviet Supremo. El dispone de derechos ilimitados para controlar las actividades de cualquier organismo del Estado, incluido el gobierno.

El Soviet Supremo se compone de dos cámaras: el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades. La primera representa los intereses de todos los ciudadanos del país, independientemente de la nacionalidad; la segunda, los intereses específicos de cada nación y nacionalidad.

Al Soviet de la Unión se elige un diputado por cada 300 mil habitantes. Semejante sistema electoral para el Soviet de las Nacionalidades haría que prevaleciesen los representantes de los pue-

blos ruso y ucraniano. A fin de garantizar una igualdad real, es decir, política, y no aritmética, de las cámaras, al Soviet de las Nacionalidades se eligen 32 diputados por cada república federada, 11 por cada república autónoma, 5 por cada región autónoma y uno por cada comarca autónoma.

Actualmente, el Soviet Supremo de la URSS consta de 1.517 diputados. Más de la mitad de ellos son obreros y campesinos, gente trabajadora, que crea directamente los bienes materiales de la sociedad. El resto son especialistas de todos los sectores de la economía, dirigentes de empresas e instituciones, maestros, médicos, personalidades de la ciencia y la cultura, hombres del partido y los sindicatos. Esta composición permite solucionar con éxito, conocimiento de causa y teniendo en cuenta los intereses de los trabajadores, cuestiones de importancia estatal.

El Soviet Supremo en pleno elige el Presídium, forma el gobierno de la nación —el Consejo de Ministros—, elige el Tribunal Supremo y designa al Fiscal General.

El Presídium rinde cuenta de su actividad al Soviet Supremo y consta de 39 personas —Presidente, vicepresidente primero, 15 vicepresidentes (según el número de repúblicas federadas) que son al mismo tiempo presidentes del Presídium del Soviet Supremo de sus repúblicas, un secretario y 21 vocales.

En el gobierno entran el Presidente, los vicepresidentes, presidentes de los Consejos de Ministros de las repúblicas federadas, ministros y presidentes de comités estatales.

Alta calificación y enorme experiencia son ras-

gos característicos de cada uno de los ministros. Todos ellos son especialistas prestigiosos, que encabezaron en el pasado grandes obras, empresas o instituciones científicas. Entre los ministros figuran ingenieros, agrónomos, economistas, pedagogos, médicos.

Hay que destacar que todos estos dirigentes proceden por lo general de familias de obreros y campesinos. Por ejemplo, el ministro de la Industria Electrotécnica, Alexéi Antónov, empezó a trabajar de ajustador en una empresa. Después se tituló en el Instituto politécnico; trabajó de ingeniero, encargado de taller, ingeniero jefe de una empresa. Durante 8 años, antes de encabezar el ministerio, dirigió la región económica de Leningrado.

El gobierno responde ante el Soviet Supremo y debe rendirle cuenta de su gestión. Por lo general, los miembros del gobierno son diputados al órgano supremo y como tales están controlados directa y personalmente por los electores. Entre sesión y sesión del Soviet Supremo, el gobierno responde ante el Presídium.

El gobierno dirige la economía del país y encabeza todo el sistema de gestión de la industria, los transportes, la construcción, la agricultura. Bajo su incumbencia está asegurar el orden social, proteger los derechos de los ciudadanos, organizar las fuerzas armadas. El gobierno establece la línea general de la política exterior del Estado. Tiene derecho a iniciativas legislativas.

Al aparato estatal lo controlan los trabajadores a través de un sistema de órganos de control popular: grupos y puestos anexos a los Soviets de diputados populares, en obras, tiendas, institu-

ciones y empresas. En dichos organismos de control popular trabajan cerca de 10 millones de personas de todas las profesiones: ajustadores, ordeñadoras, tenedores de libros, ingenieros, científicos, periodistas, etc. Son personas experimentadas y conocedoras y las eligen los trabajadores una vez cada dos años en asambleas.

Para coordinar las labores de estos grupos de base funciona un aparato integrado por personal de plantilla: comités distritales, urbanos, de república y de toda la URSS. En estas instituciones trabaja cerca del uno por ciento del total de controladores populares.

¿Qué hacen y qué derechos tienen?

"Los órganos de control popular –dice la Constitución– verifican el cumplimiento de los planes y tareas de Estado, combaten las infracciones de la disciplina de Estado, las manifestaciones de localismo, estrecho enfoque departamental de los asuntos, incuria y despilfarro, papeleo y burocracia, y contribuyen al perfeccionamiento de la labor del aparato estatal" (art. 92). Revelan las deficiencias en el funcionamiento de empresas, instituciones, detecta las causas y busca la manera de superarlas.

Por ejemplo, hubo un tiempo en que en algunas tiendas de Moscú empezó a sentirse escasez de artículos para niños. El comité de control popular estudió las quejas de la población y estableció que varias empresas de la industria ligera habían reducido la producción de dichos artículos. ¿Qué había sucedido? Como se sabe, en la URSS, los precios de los artículos para niños (calzado, ropa) son más bajos que para los adultos, y sólo en poco superan el precio de coste. De ahí que

para las empresas sea más beneficioso producir artículos para adultos.

Sin embargo, para una empresa socialista los beneficios y la rentabilidad no pueden ser un fin en sí. El objetivo de la producción en el socialismo es satisfacer al máximo las necesidades de la gente. El comité de control tuvo que recordarles esto a algunos directores de empresas de la industria ligera. Los documentos fueron examinados por el Consejo de Ministros y éste obligó al Ministerio de la Industria Ligera a incrementar la producción de artículos para niños.

Si una empresa o todo un sector no cumple el plan de producción de artículos necesarios, el control popular revisa el plan, estudia qué reservas existen y cómo está organizado el trabajo. Son cuestiones muy complejas. Por eso a estos organismos controladores pasan a trabajar personas de alta preparación general y profesional, especialistas en uno u otro campo de la economía.

En el Estado soviético los trabajadores expresan su voluntad a través de organizaciones sociales de masas. Integran estas organizaciones los sindicatos, el komsomol, diversas sociedades (Sociedad de aficionados a los libros, Sociedad de amistad con los pueblos de otros países, etc.).

Los sindicatos, que agrupan al 98% de los trabajadores, cuentan con más de 113 millones de afiliados.

Los sindicatos toman parte directa en la gestión del proceso productivo, en la planificación social y económica, en la protección del medio ambiente, controlan la fijación de precios, distribuyen las viviendas construidas con medios de las empresas, organizan el descanso de los trabaja-

dores, etc. Sin el comité sindical de la empresa no pueden ser aprobados ni el plan de producción ni las normas laborales. El sindicato junto con la administración confecciona el reglamento interior, establece la categoría a los obreros y el salario.

Cada año, en todas las empresas del país se conciertan los convenios colectivos entre los comités sindicales y la administración de las empresas. En el convenio se determinan las obligaciones de la administración y de los obreros, relativas al cumplimiento del plan, mejora de la calidad, se fija el orden de retribución del trabajo y la concesión de primas. Un apartado especial se consagra a la técnica de seguridad y a mejorar las condiciones de trabajo. En especial se destacan medidas relacionadas con la asistencia médica. En el convenio se señala el número de plazas (gratuitas o con descuento ventajoso) que recibirán los obreros y empleados, en sanatorios, casas de descanso, paraderos turísticos. Se prevé la construcción de guarderías y casas-cuna, casas de campo, etc. Se habla también del funcionamiento de comedores, clubes, construcción de viviendas e instalaciones deportivas, en una palabra, se tiene en cuenta todo lo que atañe al hombre del trabajo.

Obreros y empleados debaten en asambleas el proyecto de convenio, proponen enmiendas y adiciones. El comité sindical de la empresa vigila que la administración cumpla los puntos del convenio.

Vigila también el cumplimiento de la legislación laboral. La inspección técnica del sindicato controla cómo se observan las reglas de seguridad del trabajo, así como el estado de la higiene laboral, la seguridad del trabajo en la industria, transportes y obras, así como en la agricultura. Por lo general, los inspectores son ingenieros expertos que conocen bien la producción; son independientes de la dirección de la empresa y tienen amplios poderes: pueden en cualquier momento inspeccionar una obra o una empresa; la administración está obligada a facilitarles la documentación necesaria y a darles explicaciones en caso de que se violen la técnica de seguridad y las condiciones de trabajo. Sin su consenso no puede ponerse en explotación ni una sola empresa o taller.

Así, pues, desde que se comenzó a proyectar la fábrica de coches en Togliatti, construida con la asistencia de la firma italiana FIAT, el sindicato de los obreros de la industria de maquinaria se preocupó de que las condiciones de trabajo estuvieran en consonancia con las normas vigentes en la URSS. Y los especialistas italianos hubieron de realizar cambios sustanciales en sus cálculos. Se trata de que la firma FIAT tiene otras normas sanitario-higiénicas un tanto distintas de las que rigen en la URSS, en la producción: se permite más contaminación del aire, no existen determinadas dependencias sanitarias previstas obligatoriamente en las empresas soviéticas.

A instancias de la inspección técnica del sindicato, en 3-5 veces se aumentó el sistema de ventilación y de aire acondicionado; los talleres se construyeron más altos y espaciosos, se ensancharon los pasos entre máquinas-herramienta y líneas. Durante la construcción, puesta en marcha

y ajuste de la empresa de Togliatti, el sindicato presentó más de 500 sugerencias con las que se mejoró sustancialmente las condiciones laborales y la técnica de seguridad.

Los sindicatos tienen derecho a disponer de los fondos estatales del seguro social. Son precisamente los sindicatos los que abonan los subsidios por incapacidad temporal para el trabajo. Hay que decir que los trabajadores no aportan cuota alguna al seguro social. La administración de la empresa, a través del banco, traspasa a la cuenta corriente de los comités sindicales dinero, que supone las cuotas del seguro.

El sistema del seguro social permite a la gente, independientemente del salario, gozar de los mismos derechos en lo que respecta al tratamiento en sanatorios y balnearios, subsidios por incapacidad temporal para el trabajo, embarazo y parto.

"La fuerza dirigente y orientadora de la sociedad soviética y el núcleo de su sistema político, de las organizaciones estatales y sociales es el Partido Comunista de la Unión Soviética. El PCUS existe para el pueblo y sirve al pueblo" –dice la Constitución (art. 6).

Sin embargo, al hablar de su labor gestora no debemos confundirla con la gestión práctica de los asuntos del país, de los que, con arreglo a las leyes, se encargan los soviets de diputados populares.

¿Cómo se dividen las funciones de los órganos del partido y de los Soviets? Esto se ve en la elaboración de los planes a largo plazo de fomento de la economía nacional del país. Los congresos y plenos del Comité Central del partido adoptan disposiciones de principio respecto a dichos planes y las elevan a examen de los máximos órganos de poder estatal.

Por ejemplo, el XXV Congreso del PCUS celebrado en febrero-marzo de 1976 aprobó las "Orientaciones fundamentales del fomento de la economía nacional de la URSS para los años 1976-1980". El gobierno de la URSS y los gobiernos de las repúblicas federadas elaboraron en base a ellas documentos que, tras ser estudiados en todos los aspectos por las comisiones del Soviet Supremo de la URSS y por los Soviets Supremos de las repúblicas, fueron refrendados en las sesiones de los máximos órganos de poder.

El segundo elemento de dirección política del partido se expresa en que tiene derecho a inmiscuirse en el proceso político del momento siempre que sea necesario o cuando para ello haya sobrados fundamentos.

Esta ingerencia no significa ni mucho menos que pueda cambiar las disposiciones de los órganos de poder y gobierno, violar el procedimiento democrático establecido por las leyes. Ello presupone acciones sin eludir las leyes, sino en el marco de éstas, y se traduce en el planteamiento público de las cuestiones de principio de la política del momento, en explicar a la opinión pública la importancia y actualidad de dichas cuestiones y cómo solucionarlas.

Sobre los derechos y libertades del individuo

"En consonancia con el ideal comunista "el libre desenvolvimiento de cada uno será la condi-

ción del libre desenvolvimiento de todos", el Estado se propone el objetivo de ampliar las posibilidades reales para que los ciudadanos puedan aplicar sus energías creadoras, sus aptitudes y capacidades, para el desarrollo integral del individuo". Así dice la nueva Constitución de la URSS (art. 20), cuarta Constitución en sesenta años de historia del Estado soviético. La sociedad socialista es un organismo que se desarrolla dinámicamente, que se perfecciona constantemente como le es propio. A los cuarenta años de aprobada la tercera Constitución en la sociedad han tenido lugar cambios tan profundos que fue necesario generalizarlos y afirmarlos en la nueva Ley Fundamental del país.

¿Cuál es la esencia de estos cambios?

Primero: en lugar de la base económica sentada a mediados de los años treinta, la Unión Soviética dispone en la actualidad, tanto en la ciudad como en el medio rural, de un sistema económico maduro y dotado técnicamente, basado en el dominio total de la propiedad socialista. Este sistema se fue formando en los últimos 40 años. De la magnitud de la producción actual nos hablan las siguientes cifras: si en 1923 al País de los Soviets correspondía aproximadamente el 1% de la producción industrial del mundo (con casi el 8% de la población del planeta), hoy produce una quinta parte (con el 6% de la población). Hoy la URSS lanza tanta producción industrial como el mundo entero en 1950.

Segundo: mantenido el papel rector de la clase obrera se ha operado un acercamiento de todas las clases y grupos sociales, se hace más homogénea la sociedad. Se liman las diferencias sustan-

ciales entre el trabajo físico e intelectual, entre las condiciones de trabajo en la ciudad y el medio rural. En base a los objetivos comunes de más de cien naciones y nacionalidades que pueblan el país, surge una nueva comunidad histórica de gentes: el pueblo soviético.

Tercero: la sociedad soviética ha avanzado enormemente en el campo cultural. La Unión Soviética hace tiempo que es un país alfabetizado, y dos tercios de la población activa poseen enseñanza superior o enseñanza media. Entre 1971 y 1975 se pasó por completo a la enseñanza general media de diez grados.

Cuarto: la democracia socialista soviética ha avanzado a grandes pasos. Actualmente casi todos los adultos participan en la gestión del Estado y la sociedad. Baste decir que sólo en los Soviets trabajan 2,2 millones de diputados asistidos por más de 30 millones de personas.

Podríamos exponer otros muchos datos. Pero no todo se puede expresar con cifras. Lo esencial es que el Poder soviético realizó profundas transformaciones socio-económicas, erradicó para siempre la explotación del hombre por el hombre, terminó con los antagonismos de clases y con las discordias nacionales, implantó una auténtica democracia para las masas trabajadoras, pues la práctica de numerosos Estados testimonia que proclamar la democracia, los derechos y libertades no significa, ni mucho menos, plasmarlos de hecho en la vida.

Las libertades y derechos sólo tienen importancia para el hombre no cuando se declaran meramente, sino cuando se practican, cuando pasan

a ser parte integrante del modo de vida. Esa es precisamente la democracia que existe en la sociedad socialista.

El socialismo construido en la Unión Soviética, por primera vez en la historia de la humanidad, llena de contenido real el concepto de democracia. De hecho aseguró al hombre de trabajo libertades inauditas, imposibles en cualquier país capitalista, derechos democráticos verdaderos, bienestar y firme seguridad en el día de mañana.

"Hemos creado una sociedad libre del dominio de la oligarquía monopolista, libre del temor a las crisis, al desempleo, libre de las calamidades sociales –dijo L. I. Brézhnev, Secretario general del CC del PCUS en la Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros de Europa (1976).– Hemos creado una sociedad de hombres con iguales derechos, en el sentido más amplio de la palabra, que no conocen privilegios de casta, de fortuna, de raza y de otra índole, una sociedad que no sólo proclama los derechos del hombre, sino que de hecho garantiza la posibilidad de ejercerlos".

¿Qué derechos y libertades tienen los soviéticos?

Derechos socio-económicos son el derecho al trabajo, al descanso, a los medios necesarios para vivir en la vejez, así como en caso de enfermedad y pérdida de capacidad para el trabajo, a la enseñanza, la asistencia médica, derecho a la propiedad individual.

Los derechos políticos o libertades democráticas de los ciudadanos prevén la igualdad independientemente del sexo, la nacionalidad y la raza, libertad de expresión, imprenta, reuniones y mítines, libertad de marchas y manifestaciones callejeras, derecho a agruparse en organizaciones sociales, derecho a elegir a todos los órganos de poder, incluido a los máximos, y a ser elegido a estos órganos.

A las libertades personales se refieren: la inmunidad personal, la inviolabilidad del hogar, de la correspondencia, el respeto a la conciencia, el derecho a la defensa en los tribunales.

El sentido de la democracia es crear condiciones que garanticen a los hombres una posición de igualdad en la sociedad. ¿Cómo se garantizan en la URSS los derechos de los ciudadanos?

Tomemos el derecho al trabajo, uno de los derechos sociales básicos del individuo: no sólo porque con el trabajo se crean todos los bienes materiales y espirituales, se adquieren los medios para vivir, sino también porque sólo con el trabajo el hombre desarrolla sus cualidades, se afirma a sí mismo, se considera útil e importante.

En los planes quinquenales, por los que se desarrolla la economía nacional, se tiene en cuenta, de forma rigurosa, el equilibrio de la mano de obra, su crecimiento natural, la influencia que tiene en ella el progreso científico-técnico y otros factores. Partiendo de esto se planifican la magnitud y el volumen de la producción, se construyen nuevas empresas y conjuntos industriales.

Los planes para la preparación de especialistas se hacen con arreglo a las necesidades y perspectivas de fomento de todos los sectores de la economía nacional. Por eso cada joven que ha elegido el oficio que le gusta, después de titularse en un centro de enseñanza puede estar seguro que

encontrará trabajo de su profesión. Pues en la Unión Soviética el derecho al trabajo no sólo da posibilidad de obtener un trabajo para asegurarse el mínimo vital, sino también como derecho a tener un trabajo calificado, adecuado al nivel de enseñanza, calificación y aficiones del hombre.

Hace medio siglo que en el país no hay desempleo, y desde entonces el número de puestos de trabajo siempre ha sido superior al crecimiento de la mano de obra.

El derecho al trabajo lo protege rigurosamente la ley. La legislación soviética no permite limitación alguna al admitir en el trabajo por razones de sexo, raza, nacionalidad, religión u origen social.

La garantía jurídica del derecho al trabajo es que está prohibido despedir sin el consenso previo del comité sindical. En caso de que el sindicato considere insuficientes las razones del despido, presentadas por la administración de la empresa, no da su consentimiento, y la administración no tiene derecho a anular el contrato de trabajo.

¿Cómo se garantiza el derecho al trabajo a quienes quedan demás en la empresa por razones de reorganización?

En estos casos la administración está obligada a colocar al trabajador, incluso si no hay empleo en la misma empresa. La dirección, de acuerdo con el cesado, está obligada a facilitarle colocación en otra empresa. Si lo desea puede ir a trabajar a otro lugar, y entonces tiene derecho a una compensación por trasladarse, un subsidio para colocarse, y se le proporciona vivienda en el nuevo lugar.

Estado natural eterno de la vida humana, denominó Carlos Marx al trabajo. Sin embargo, para la mayor parte de la población del planeta, eso no es así. Hoy en el mundo hay más de 500 millones de personas sin trabajo y 800 millones que no saben ni leer ni escribir. En la URSS no hay ni lo uno ni lo otro pero ello no significa que no existan problemas. Ahora los conocimientos adquiridos no bastan, como en otros tiempos, para toda la vida. Se renuevan con prontitud e incluso el especialista, en unos años puede quedar rezagado al ritmo de la revolución científico-técnica, si no estudia y se recualifica.

Son problemas complejos, pero tienen solución. De los 94 millones de personas que estudian en la URSS (la población en 1977 era de 260 millones), más de 30 millones aprenden nuevas profesiones en las empresas, en cursillos especiales. Gratuitamente, a cuenta de la empresa. Esta es precisamente la garantía material del derecho al trabajo por la Constitución de la URSS, "es decir, a obtener un empleo garantizado, remunerado según su cantidad y calidad en cuantía no inferior al salario mínimo fijado por el Estado, incluyendo el derecho a elegir profesión, género de ocupación y trabajo de acuerdo con su vocación, aptitudes, preparación profesional y grado de instrucción y en consonancia con las demandas de la sociedad", (art. 40).

Aquí hay una evidente relación con el derecho a la enseñanza. ¿Y las garantías? El carácter gratuito de todos los tipos de enseñanza. Becas y otras obvenciones a los estudiantes; amplio fomento de la enseñanza profesional, media especializada y superior, así como la enseñanza por

correspondencia *. Mejora del sistema de orientación profesional y la creación de condiciones para la autoenseñanza.

Para resolver estas importantísimas cuestiones socio-económicas, la sociedad soviética tuvo que incrementar en un plazo relativamente corto el nivel cultural de más de cien naciones y etnias. En los años que adquiere más auge la revolución cultural se crea la lengua escrita para 52 pueblos de la URSS. Al mismo tiempo la vida puso en evidencia que los pueblos no rusos tenían necesidad de aprender la lengua rusa para comunicarse dentro de la URSS y tomar contacto con los valores de la cultura mundial.

"Los ciudadanos de la URSS de diferentes razas y nacionalidades tienen iguales derechos", reza en la Constitución. La igualdad de derechos entre las naciones excluye el privilegio de cualquier idioma. Y aquí cabe señalar que la escuela soviética inició el presente curso escolar con alfabetos o cartillas editados para los niños del primer grado en más de 90 lenguas de los pueblos de la URSS.

¿En qué idioma empiezan a estudiar los niños en una república federada? Tomemos por ejemplo la República Socialista Soviética de Letonia.

De los dos millones y medio de habitantes de Letonia más de un millón 300 mil son letones;

* Actualmente, en las escuelas nocturnas y por correspondencia estudian cinco millones de personas. Los que estudian sin abandonar el trabajo tienen la semana laboral o la jornada reducidas. Para que ello no perjudique sus posibilidades materiales, en el tiempo destinado a los estudios reciben la mitad de su salario.

el resto, rusos, bielorrusos, polacos, lituanos ucranianos, alemanes, estonianos y otros. En las familias letonas "puras", como es lógico se habla el letón. En las familias mixtas, el letón o el ruso como lengua de comunicación entre las nacionalidades. Por eso las escuelas se dividen en dos grupos: letonas y rusas. En la república hay 864 escuelas: en 512 la enseñanza es en letón y en 205 en ruso. Además en 147, los niños estudian paralelamente en los dos idiomas.

En todas las escuelas, aparte de la lengua natal, es obligatorio estudiar una lengua extranjera (en Letonia, el alemán, el inglés o el francés), si así lo desean los alumnos, en las escuelas letonas, el ruso, y en las escuelas rusas, el letón. En ambos casos los escolares casi en un cien por cien se valen de esta posibilidad.

"Si en el décimo grado el alumno no da el examen de lengua extranjera, dice León Gueikin, director de escuela en la ciudad de Stuchka, no recibirá el certificado de haber terminado la enseñanza media. En las escuelas letonas no hay exámenes de ruso y en las rusas de letón. El conocimiento del ruso da la posibilidad de ingresar en cualquier centro docente de la Unión Soviética, estudiar mucha más literatura sobre la profesión elegida y simplemente leer un sinfín de revistas y libros. Y por último, los niños saben, no peor que sus padres, que la lengua rusa les permite relacionarse con decenas de nacionalidades que viven en la URSS. Además el ruso es uno de los seis idiomas más importantes del mundo. Mueven a risa las declaraciones de nuestros adversarios ideológicos que ven en el deseo de los jóvenes ciudadanos letones y de otras repúblicas de estu-

diar en todos los órdenes el ruso, una "rusificación violenta" de las minorías nacionales. Les "preocupa" que la cantidad de horas destinadas al estudio del ruso y la literatura rusa, sea un poco menos que la destinada al estudio de la lengua y literatura natales. Pero se olvidan decir que dicho programa es para los que lo deseen. En lo que se refiere a los matrimonios mixtos, tan frecuentes en nuestra ciudad y en la república, las aulas letonas por eso no están desiertas".

De conformidad con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que entró en vigor en 1976, la garantía de trabajo y ocupación deben completarse con el derecho a condiciones justas y favorables de trabajo, nivel de vida satisfactorio, incluida la alimentación, la ropa y la vivienda, el derecho al seguro social y a la asistencia médica.

En la URSS estos requerimientos se cumplen. Por ejemplo, la retribución igual por trabajo igual es una ley que se cumple al pie de la letra. Todos los trabajadores disfrutan de vacaciones anuales pagadas. Millones de trabajadores reciben plazas –gratuitamente o a bajo precio– en sanatorios, casas de descanso y albergues. En el año 1976, sólo los sindicatos concedieron plazas a 45 millones de obreros, empleados y miembros de sus familias.

Sube el nivel de vida de los soviéticos. En 60 años la renta nacional aumentó 65 veces. Los ingresos reales por habitante se duplican cada 15 años. Pero el bienestar no podemos reducirlo sólo a índices cuantitativos o para ser más claros al producto mercantil. El bienestar en el socialismo incluye también la seguridad de la gente en su

futuro, la posibilidad de obtener cualquier tipo de enseñanza, el ambiente reinante en la sociedad que crea las condiciones para la labor creativa, para autoafirmarse y formarse espiritualmente. Estos y otros muchos logros de socialismo real están reflejados en la nueva Constitución.

Tomemos por ejemplo el problema de la vivienda, uno de los más acuciantes en el mundo. Para garantizar a la población del planeta vivienda adecuada hay que construir como mínimo 200 millones de apartamentos. Se construyen poco más de 10 millones al año, y de ellos 2,2 millones en la URSS. En vista de que la población crece más de prisa, el problema de año en año se agrava.

Y en semejante situación la Unión Soviética proclama el derecho constitucional del hombre a la vivienda. El artículo 44 de la nueva Constitución dice: "Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la vivienda. Garantizan este derecho el desarrollo y la protección del fondo inmobiliario perteneciente al Estado y las organizaciones sociales, la asistencia a la edificación cooperativa e individual de viviendas y la distribución equitativa y bajo control público de la superficie habitable facilitada a medida que se realiza el programa de construcción de viviendas confortables, así como el precio módico del alquiler de la vivienda y de los servicios municipales".

Y esto no es sólo una declaración sobre el papel. No se oculta que en esto hay también dificultades. Y son considerables. La guerra impuesta al país en 1941-1945 convirtió a más de 1.700 ciudades y poblados, a 70.000 aldeas en ruinas y cenizas. 30 millones de

personas quedaron sin techo. Pero en los quinquenios de posguerra la construcción de viviendas se desarrolló de esta manera: en 1946-50 se construyeron 201 millones de metros cuadrados de superficie útil; en 1951-55, 241 millones; en 1956-60, 474; en 1961-65, 491; en 1966-70, 519; en 1971-75, 545 millones. El plan de 1976-1980: 550 millones de metros cuadrados.

¿Qué se esconde tras estas cifras? Sólo entre 1971 y 1975, cincuenta y seis millones de personas mejoraron la vivienda. En el país se construyen diariamente 5 mil apartamentos. Se ha logrado pasar a distribuir la vivienda por el principio: a cada familia, un apartamento para ella sola. Es verdad que no en todos los casos, pero en 90 de 100. Digamos de pasada que la renta en la URSS es mucho más baja que en Occidente: por término medio el 1% del presupuesto familiar, y junto con los demás servicios (gas, agua, electricidad) cerca del 4%. Y no sube.

El objetivo: a cada familia un piso nuevo, según los economistas soviéticos, se alcanzará en los próximos años. El pronóstico se basa en primer término en el ritmo a que crece el fondo de viviendas, ritmo que supera cinco veces al crecimiento demográfico.

La siguiente etapa de distribución de viviendas en la URSS será una habitación para cada miembro de la familia y, en perspectiva, una habitación para cada miembro de la familia más una.

La asistencia médica es gratuita. La URSS es el país que cuenta con más médicos y personal auxiliar: 33 por cada 10.000 habitantes.

Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la protección de la salud, a la seguridad material

en la vejez, en caso de enfermedad así como en caso de perder parcial o plenamente la capacidad de trabajo, se dice en la Constitución de la URSS.

Todos los ciudadanos tienen derecho al seguro y a la asistencia social que, a diferencia de la mayoría de los países capitalistas, corren a cargo del Estado; el seguro social abarca a todos los obreros y empleados. Más de 45 millones de personas (el 17% de la población) perciben pensiones del Estado.

Las libertades y derechos políticos del individuo no se limitan prácticamente en nada, salvo en un punto: nadie tiene derecho a perjudicar al prójimo ni a la sociedad en general. Por ejemplo, está prohibida la propaganda belicista, el odio por razones de raza o nacionalidad, el menoscabo a la dignidad de cualquier otro pueblo.

Al mismo tiempo las páginas de diarios y revistas, las tribunas en las asambleas, los estudios de radio y televisión están a disposición de aquellos que quieren ayudar a la causa común no sólo señalando las insuficiencias, sino también buscando el modo de superar los errores.

Una forma de incorporar las masas al gobierno del país es sacar al debate público los proyectos de ley y documentos más importantes que atañen a cada ciudadano. La razón de estos debates radica en conocer los puntos de vista y las sugerencias que puedan ser tomados en consideración. Los últimos años se han debatido las Bases de la legislación sobre salud pública, trabajo, instrucción pública, Bases legislativas sobre la tierra, las aguas, el subsuelo, monumentos artísticos y culturales, el Proyecto de la nueva Constitución de la URSS.

Las adiciones, enmiendas y observaciones de los trabajadores son publicadas en diarios y revistas. Por ejemplo, durante el debate de las "Orientaciones fundamentales del fomento de la economía nacional de la URSS para los años 1976-1980" sólo en tres diarios centrales –"Pravda", "Izvestia" y "Trud"– se publicaban semanalmente unas 200 cartas de los trabajadores.

Y en el Soviet Supremo de la URSS se van amontonando tomos enteros de propuestas. En ellas: aprobaciones y críticas, enmiendas y nuevas formulaciones de artículos. Todas se estudian minuciosamente por los miembros de la comisión preparatoria de trabajo, así como por los diputados de las comisiones permanentes de ambas cámaras del parlamento soviético.

Los proyectos de leyes más importantes adquieren amplia resonancia, y muchas sugerencias se ven reflejadas en el texto definitivo de la ley.

Así nacen en la URSS la mayor parte de las decisiones legislativas de importancia: tras un debate de todo el pueblo, el análisis y la consideración de infinidad de enmiendas y propuestas. Esto es una línea política conscientemente aplicada. A propósito: este orden de adoptar actos estatales trascendentales está fijado jurídicamente en la nueva Constitución. El artículo 5 dice: "Las cuestiones trascendentales de la vida del Estado se ponen a discusión de todo el pueblo y también se someten a su votación (referendo)".

Se dedica especial atención a las cartas de los trabajadores. De esto se habló en el XXV Congreso del PCUS; una disposición especial del CC del PCUS, aprobada en 1976, recomendó a las redacciones centrales y locales de diarios y revistas, así como a la TV y la radio, "publicar periódicamente cartas de los trabajadores, las respuestas sobre las medidas tomadas, utilizar los análisis de las cartas para preparar y promulgar textos sobre temas acuciantes, explicar ampliamente cómo se organiza el trabajo para contestar a las cartas y declaraciones orales de los ciudadanos, denunciar el burocratismo al abordarse las quejas justas de los trabajadores".

Los lectores escriben a diarios y revistas acerca de lo que les preocupa e interesa, con frecuencia critican las imperfecciones en el aparato administrativo y rector. Los lectores centran la atención en problemas económicos, sociales, morales y éticos.

Los diarios y revistas publican cartas de los lectores y cada una de ellas equivale a una petición oficial dirigida a ministerios y departamentos. De estas publicaciones en la prensa o actuaciones por la radio y la televisión se hacen eco ministros, estadistas, administradores de la economía, personal de los tribunales, de la procuraduría y de los órganos del interior. Así se manifiesta el interés común por solucionar los problemas, que han sido blanco de la crítica.

La nueva Constitución de la URSS establece el derecho de los trabajadores a "presentar en los organismos del Estado y las organizaciones sociales propuestas para mejorar su actividad y a criticar los defectos del trabajo", (art. 49). Los funcionarios están obligados a examinar las propuestas y solicitudes de los ciudadanos, responder a ellas y tomar las medidas pertinentes, en los plazos establecidos por la ley. La crítica no se castiga.

Los órganos de información masiva de los Estados imperialistas promueven con frecuencia campañas propagandísticas contra supuestas persecuciones por motivos religiosos en la URSS. Afirman que los creyentes son perseguidos e incluso encarcelados. Puras patrañas. El artículo 52 de la Constitución soviética dice: "A los ciudadanos de la URSS se les garantiza la libertad de conciencia, es decir, el derecho a profesar cualquier religión o a no profesar ninguna, a practicar el culto religioso o a hacer propaganda ateísta. Se prohíbe excitar la hostilidad y el odio en relación con las creencias religiosas.

En la URSS, la Iglesia está separada del Estado, y la escuela de la Iglesia."

La legislación soviética garantiza a los ciudadanos libertad de conciencia: creer o no creer en Dios, tener o no tener convicciones religiosas, cambiar de fe, pertenecer a comunidades religiosas. Todo esto es asunto de cada ciudadano, su derecho inalienable.

Las leyes soviéticas (artículo 143 del Código penal de la Federación Rusa y los artículos correspondientes en los códigos de las repúblicas federadas) castigan a los que impidan a los creyentes realizar sus ritos religiosos. Se prohíbe terminantemente toda discriminación hacia los creyentes: no admitirles al trabajo o a los centros docentes; también se castiga si se les expulsa de estos centros por razones religiosas.

El control de la legislación que regula la situación de las comunidades religiosas corre a cargo del Consejo para asuntos de la religión, adjunto al gobierno de la URSS.

En el país funcionan más de 20 mil templos de

la iglesia ortodoxa, católica, judía, luterana; templos de los antiguos ritos, budistas, casas-oratorios de los cristianos-baptistas evangelistas, adventistas del séptimo día, etc., 19 monasterios de monjes y monjas. Las comunidades religiosas disponen de cuadros profesionales, editan literatura, tienen centros docentes religiosos, mantienen relaciones con comunidades extranjeras.

Estos amplios derechos de los creyentes no significan ni mucho menos que no tengan que acatar las leyes soviéticas.

Así, pues, las leyes prohíben utilizar las reuniones de creyentes para actos políticos contra el Estado soviético, incitar a los fieles a que no cumplan sus obligaciones ciudadanas, a que no participen en la vida social y política, a celebrar ritos inhumanos y perniciosos para la salud de los ciudadanos*.

En la legislación no hay ni hubo un solo artículo que previese castigos por convicciones religiosas. Todos son iguales ante la justicia: creyentes y ateos. Y si un creyente comete un acto criminal responde ante la ley no porque crea en Dios, sino por el delito cometido.

Los enemigos del socialismo interpretan a su antojo y manera la democracia soviética, adulterándola. La cuestión de las libertades y derechos de millones de trabajadores soviéticos la suplantan

---

* Algunos dirigentes de los grupos sectarios (Testigos de Jehová, pentecostistas, etc.), al objeto de retener a los feligreses bajo su influencia, les prohíben participar en la vida social, asistir a las instituciones educativo-culturales, oír la radio, leer los periódicos, recurrir a los médicos. Al proceder así, violan las leyes soviéticas, los derechos y los deberes de los ciudadanos de la URSS.

por la cuestión de la libertad de ciertos individuos que dañan al socialismo y se dedican a actividades subversivas contra el Poder soviético. Protestan porque en la URSS no hay libertad para la propaganda antisoviética ni para la actividad antisoviética. Como es lógico, el pueblo soviético no concederá a nadie semejantes "libertades". La libertad del individuo es un derecho sagrado de los ciudadanos honrados, de los trabajadores, mas no de los que quieren tener desatadas las manos para realizar actividades lesivas para el pueblo.

Una de las tesis preferidas por la propaganda imperialista se reduce a propalar noticias sobre los llamados "disidentes" en la URSS y de que los encierran en hospitales psiquiátricos.

Hay que decir, antes que nada, que en la URSS no se prohíbe "pensar de otro modo" que la mayoría, juzgar de manera crítica unas u otras facetas de la vida social. Según las leyes soviéticas los ciudadanos no pueden ser castigados ni sancionados por sus convicciones. Pero si hay personas que se desentienden de la sociedad socialista y actúan contra el régimen socialista, vulneran las leyes y, sin tener apoyo dentro del país, lo requieren en el extranjero, piden ayuda a los centros subversivos y de espionaje imperialistas, el pueblo exige que a estos sujetos se les trate como a enemigos del socialismo, que van contra su Patria.

Mas no por sus convicciones o porque piensen de otra manera son castigados, sino por sus actos criminales, que van contra la ley.

En lo tocante a centros psiquiátricos hay que decir que la medicina soviética sólo somete a

semejante tratamiento a las personas que lo necesitan. Es verdad que entre ellas puede haber algún "disidente". Sin embargo, la propaganda burguesa no dice nada de aquellos que tras haber estado internados en clínicas psiquiátricas, y considerados por ella de "víctimas del régimen soviético", volvían a ser hospitalizados en centros análogos, al caer en el extranjero.

La Constitución de la URSS, además de derechos económicos, sociales y políticos proclama y garantiza la integridad del individuo, la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia.

Claro que en la lucha contra la delincuencia a veces hay que recurrir a medidas tales como al arresto o detención del individuo, sin embargo, esto sólo se aplica a quien cometió o se sospecha que haya cometido un acto criminal. La detención sólo puede efectuarse con la sanción del procurador o por disposición del tribunal.

Las leyes soviéticas consideran delito la detención ilegal, y el culpable puede ser condenado a un año de prisión.

A la integridad de la persona van ligadas íntimamente la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia. Estos derechos también los protege la ley. Entrar en el domicilio de un ciudadano sin su consentimiento sólo se puede si éste cometió un delito o se sospecha que lo haya cometido. Además, el registro de domicilios sólo puede efectuarse por orden del juez de investigación y sólo con la sanción del procurador.

La violabilidad de la correspondencia o su sustracción de Correos, sólo puede realizarse con la sanción del procurador o por disposición del tri-

bunal. Tanto el registro como sustraer la correspondencia se hace ante testigos y todo ello va acompañado de los correspondientes documentos.

Tales son las garantías legales de la integridad del individuo en la URSS, las cuales aseguran plenamente este derecho constitucional de cada ciudadano soviético.

La democracia socialista es unidad de derechos y obligaciones, auténtica libertad y responsabilidad cívica, una conjugación armónica de los intereses de la sociedad, la colectividad y el individuo.

* * *

La diferencia cardinal entre el Estado socialista y los Estados donde domina la explotación, consiste en que no es sólo un organismo de auténtico poder popular, sino que va hacia la plena supresión del Estado.

"La finalidad máxima del Estado soviético –dice la Constitución– es construir la sociedad sin clases, el comunismo".

Con el triunfo del socialismo y al convertirse el Estado, de instrumento de la dictadura clasista, en organización política de todo el pueblo, la posibilidad de desaparición del Estado se hace cada vez más evidente. Al desarrollarse ampliamente la democracia, irá desapareciendo poco a poco la categoría de estadistas por excelencia. Con el desarrollo del poder popular el Estado socialista creará condiciones que harán imposible su existencia por innecesario, hasta que desaparezca por completo. Ello no sucederá por antojo

de nadie, sino porque, al lograr la abundancia de bienes materiales, perfeccionar las relaciones sociales, elevar la conciencia comunista de las masas, la unidad social e ideológica del pueblo, será innecesario el Estado como rector de la sociedad.

А. Косицын

СОЦИАЛИЗМ И ГОСУДАРСТВО

на испанском языке

Цена 30 коп.

Estimado lector:

La Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti le ruega llenar el presente cuestionario y enviarlo a la siguiente dirección: Editorial de la APN, Podkolokolni pereúlok, 13/5, Moscú, URSS.

1. ¿Qué opinión tiene Vd. del folleto de A. Kositsin "Socialismo y Estado"?

2. ¿Qué opinión le merece a Vd. la calidad de la obra y de la traducción?

3. ¿Qué le pareçe la impresión y presentación gráfica de este folleto?

4. ¿Desde cuándo lee Vd. las publicaciones de la APN y cuáles han sido de su mayor interés?

5. ¿En qué establecimiento ha adquirido este folleto?

6. ¿Qué aspectos de la vida de la URSS y de los soviéticos desea Vd. conocer a través de las publicaciones de la APN?

Profesión **Edad** **Sexo**

Nombre y apellidos

Dirección

Este formulario puede enviárnosio indicando o no su nombre, apellidos y dirección, y le rogamos no olvide citar el título del presente folleto.

Muchas gracias por la atención.

А. Косицын
на испанском языке
СОЦИАЛИЗМ И ГОСУДАРСТВО

Socialismo y Estado

SOCIALISMO: TEORIA Y PRACTICA (STP)

Revista mensual de selecciones teóricas y políticas, editada por la Agencia de Prensa Nóvosti en español, inglés, francés y alemán. Está consagrada a cuestiones básicas del socialismo: teoría marxista-leninista, experiencia de la construcción del socialismo y el comunismo en la URSS, modo de vida soviético, política exterior de la comunidad socialista, actividades del Consejo de Ayuda Mutua Económica, lugar y papel del socialismo en el desarrollo del mundo actual.

Si quieren saber lo que piensan y escriben sobre estas cuestiones estadistas, personalidades sociales, científicos y periodistas, si quieren conocer artículos y textos que publica la prensa soviética,

LEAN

STP

A STP pueden suscribirse en todas las empresas distribuidoras de literatura soviética. Los que se suscriban por un año, recibirán gratuitamente un suplemento de seis folletos sobre los temas de la revista.